DIRECCION

DEL

HOSPITAL GENERAL

Y SUS DEPENDENCIAS.

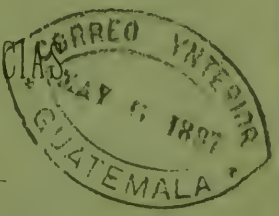

INFORME Y ESTADOS

DEL AÑO DE

GUATEMALA.

Tip. de Arenales.-Novena Calle Poniente Núm. 20.

DIRECCION

DEL

HOSPITAL GENERAL

Y SUS DEPENDENCIAS.

INFORME Y ESTADOS

DEL AÑO DE

1886.

Guatemala 6 de Febrero de 1887.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernacion y Justicia.

Señor:

El Hospital General y sus dependencias han podido llenar los importantes fines de su institución durante el año de 1886 que acaba de trascurrir y han logrado tambien dar algunos pasos hácia adelante en el mismo periodo, como el Señor Ministro se servirá notarlo por el detalle de los principales actos administrativos que, en cumplimiento de mi deber, tengo la honra de presentarle á continuación y por los Estados números 1 á 11 que acompaño.

HOSPITAL GENERAL.

La administración del Establecimiento está á cargo del Señor Vice-Director Don Luis Asturias y del infrascrito. Los Señores Don Felipe

Arriaza y Ldo. Don Rafael Arévalo desempeñan la Secretaría, á sueldo el primero y á título gratuito el segundo, que fué nombrado el 12 de Marzo último.

La Superiora de las Hermanas de la Caridad es el Jefe inmediato de la Casa.

Digno de apreciarse es el beneficio que este caritativo Establecimiento imparte á los nacionales y extrangeros que, por la escasez de sus recursos y cuando se ven agoviados por la enfermedad, que los priva del trabajo, productor de lo necesario para la vida, tocan á sus puertas en busca de remedio para las dolencias que sufren y de lenitivo á sus miserias; y consolador es tambien para los hijos de Guatemala poseer tal Establecimiento, que los acredita de caritativos y de que jamás han sido ni son indiferentes hácia los desgraciados. El Hospital General viene desarrollandose desde el año de 1801; ha pasado sus vicísitudes como en lo humano las pasa toda empresa; pero las ha salvado, y despues que los contratiempos desaparecen, la beneficencia oficial y la caridad particular, creadoras de esta institución, han vuelto á encontrarse siempre para proseguir unidas, ordenada y gradualmente, la obra querida de nuestros antepasados y de nosotros. Aquí, en este Asilo del dolor, se han confundido antes y se confunden hoy, en simpatico lazo, todas las clases sociales. La ciencia y el arte se complacen en emplear desinteresada y silenciosamente sus nobles esfuerzos para salvar la vida y devolver la salud á los mas modestos y menos visibles de nuestros semejantes. Aquí, aquellos en cuyas manos la Providencia ha puesto bienes de fortuna, han venido y siguen viniendo, impulsados por la voz inestinguible de la caridad cristiana, en busca de la miseria para aliviarla, socorrerla, servirla y participar de sus dolores y de sus privaciones. Aquí, como frutos ópimos y siempre benditos de esa misma caridad, las Hijas de San Vicente de Paul, viven consagradas á los pobres, practicando, escondidas, las virtudes mas sublimes y aquella hermosa máxima de su humilde Fundador: " Servid á los pobres con el sudor de vuestra frente." Aquí se ve á los altos dignatarios del Estado, yendo á la vanguardia el de mas distinción de todos ellos, acercarse al desvalido y tratarlo con el cariño y la compasión de hermano. Aquí, la madre de familia, que vive al abrigo de brocados y de cristales, viene, seguida de sus hijos, desengarsa de sus manos el brillante y la esmeralda para tomar mas libremente la tosca vajilla del pobre, y se dirije á su lecho ofreciendole, cariñosa, el alimento que ha de refrijerarlo. Aquí tambien el pobre vive del pobre; las salas de los enfermos y todas las oficinas tienen su dotación de sirvientes, que se alojan, se alimentan y visten del óbolo

del Hospital, y cuando se emprenden construcciones de consideración ese óbolo bendito se derrama abundantemente por la Ciudad y sus alrededores y llega al hogar modesto del artesano y á la choza del jornalero, recompensando la habilidad y el trabajo.

Consignadas estas observaciones generales, y en confirmación de ellas, paso á tratar de lo ocurrido en el Establecimiento durante el año de 1886.

8,555 enfermos ocuparon las salas de clínica médica y de clínica quirúrgica en los doce últimos meses, y fueron profesionalmente asistidos por los Señores Doctores Don Tácito Molina, Don Samuel Gonzalez, Don José Monteros, Don Juan J. Ortega y Don Mariano Fernandez Padilla, con la cooperación de los Practicantes internos Don Silvio Mayorga, Don Daniel Araus, Don Adolfo Fiallos, Don Miguel Guzman y Don Domingo Alvarez, y de los demás jóvenes que concurren diariamente á recibir las clases prácticas que se dan en el Establecimiento. El resultado de esa asistencia no ha podido ser mas favorable, El Estado anexo Nº 1 demuestra que, de la espresada cifra, recobraron la salud, ó alcanzaron alivio de dolencias crónicas, 7,938; fallecieron solamente 373 y quedaban en asistencia, en 31 de Diciembre último: 244. El detalle de las enfermedades se registra en los cinco Estados profesionales que llevan los números 7 á 11 y en los cuales, como es natural, no se han comprendido los 52 agonizantes que menciona el Nº 1, en razón de que no pudieron alcanzar los auxilios de la ciencia: tampoco se comprenden los 91 niños nacidos en el Establecimiento.

Los anales del Hospital no registran una proporción tan baja de mortalidad como la que felizmente presenta el año de 1886; solo llega al $4\frac{1}{2}$ por ciento. Deduciendo de los 8,555 enfermos que ingresaron, los 244 que al terminar el año seguian en curación, quedan 8,311, entre los cuales solamente ocurrieron 373 defunciones ó sea el $4\frac{1}{2}$ p.%

Siendo de 104,487 el número total de estancias y sin incluir á los 52 agonizantes, que no las causaron, aparece que cada enfermo permaneció en la casa 12 dias, 6 horas y 55 minutos.

El promedio de enfermos que ha habido diariamente en las salas del Hospital es de 286.

En cuanto al servicio facultativo debo advertir que en los casos de ausencia ó enfermedad de los Señores Doctores que lo desempeñan, los han reemplazado los Señores Doctores Don Cárlos Z. Morales, Don Manuel Estrada Rodriguez, Don Angel Rivera Paz, Don Francisco Abella y Don Mariano Trabanino.

Por renuncia del Practicante interno de la 1ª Sala de Medicina Don

Silvio Mayorga fué nombrado Don Juan B. Magaña, despues de sufrir el correspondiente exámen, y por renuncia posterior de este, lo fué Don Domingo Alvarez, interno de la Sala 3ª de Cirujia, cuyo puesto ocupó el cursante Don Joaquin Estrada Pacheco. Don Pedro de Leon entró á ocupar, interinamente, el internato del primer servicio quirúrgico, que dimitió Don Adolfo Fiallos.

LA CONSULTA gratuita, que para los pobres que no toman cama hay establecida en esta Casa, y la desempeñan por turno los Señores facultativos de la misma, puede calcularse que libró durante el año trascurrido, al rededor de 3,000 recetas.

Asiduo y constante fué el trabajo de las diferentes oficinas del Establecimiento para corresponder á las demandas del servicio de los 8,555 enfermos asistidos.

LA CONTRALORIA, oficina laboriosisima, servida por una Hermana de la Caridad y un dem undadero, reformó en el año próximo pasado el sistema del registro de enfermos, por medio de libros especiales que mandó hacer, dispuestos de modo que, en una sola linea y dentro de casillas rotuladas, se anote la filiación y demás circunstancias referentes á cada enfermo. Se ocupó dicha oficina de anotar el considerable movimiento de entradas y salidas de enfermos, de llevar la contabilidad interíor del establecimiento. etc, etc.

LA BOTICA, atendida por tres Hermanas de Caridad y una sirvienta, despachó, proximamente, en el curso del año algunas 200,000 recetas, y para mantenerla abastecida en la proporción que tan gran consumo exije, se trajeron oportunamente de Francia y de Norte América facturas de medicinas y en nuestro mercado se compraron otros artículos que el país produce y se obtienen á precio cómodo cuando se compran por mayor y al contado.

LA ROPERIA, al cuidado de una Hermana de la Caridad y de dos costureras, que trabajan en maquinas apropiadas, se proveyó de lo siguiente:

8.526 metros de manta de algodon fina y fuerte, de 75 y de 90 centimetros de ancho.

2.052 Yardas de zaraza color azul y blanco para sobrecamas.

200 docenas gorros de algodon.

300 kilogramos de hilas.

La existencia actual de dicha oficina es esta:

— Ropa hecha y en uso —

3.117 sábanas.
1.466 camisas de hombre
1.045 id de muger
840 calzones de hombre
1.822 sobre-fundas de almohada
525 fundas de id
1.349 servilletas
468 gorros en uso
513 sobre-camas de zaraza
405 colchas blancas
455 colchones hechos
669 frazadas de lana
138 blusas de hombre
74 enaguas
43 rebozos

12.929 piezas

Telas existentes

76 piezas de 40 yardas zaraza para sobre-camas
6 id de 28 yardas género para pañales de niño
28 id de 30 yardas zaraza para enaguas
6 id de 120 metros manta para sábanas y camisas
146 docenas de gorros
80 varas franela para camisas y calzones

Solo la mitad del salon principal de dicha oficina tenia estantes y cómodas para colocar la ropa y las telas existentes. En 1886 se completó la estanteria, sin gasto para la casa, y se adquirió una mesa grande, de cedro, para el mismo salon. La puerta de este se hizo de nuevo ampliando la anterior, que era demasiado estrecha.

LA LABANDERIA, dirijida por una Hermana de Caridad y en la que trabajan ocho labanderas, se ocupó en el labado de algunas 95.000 piezas de ropa, que consumieron sobre 8.500 "panes" de jabon.

LA DESPENSA, confiada á una Hermana de Caridad y á una sirvienta; y la COCINA, dirijida por otra Hermana, auxiliada de cinco cocineras, han recibido, aproximadamente, durante el año, y preparado y

despachado para el consumo de los enfermos, empleados y sirvientes:

76.975 libras de carne
1.300 gallinas
13.675 libras de arroz
15.500 huevos
18.000 libras de azucar
2.200 id de manteca
2.300 botellas de vino
3.000 cargas de leña
4.200 libras de sal
186.880 tazas de leche y de café con leche
5.000 libras de café, y todos los demas artículos de plaza que han sido necesarios para la preparacion de los alimentos.

El vino se importó directamente de España.

La carne, que se estaba comprando á 18 y á 20 reales la arroba, se abarató mediante contrata, para el término de dos años, ajustada con Don Francisco Cordón el 6 de Marzo, á razón de 14 reales arroba.

LA TORTILLERIA, atendida por una Hermana de la Caridad y cinco molenderas, ha hecho, durante el año, para el consumo del Establecimiento, 716,367 tortillas.

LA PANADERIA, que depende de la Despensa y está confiada al Maestro José Molina y á tres ayudantes, confeccionó al rededor de 496,000 panes de 3½ onzas, de los cuales consumió el Hospital 256,400 y el resto el Hospicio, á donde fueron diariamente remitidos.

LAS SALAS de los enfermos en uno y otro departamento (de hombres y de mujeres) están divididas asi: en dos secciones las de clínica médica y en tres las de clínica quirúrgica, encomendadas todas al cuerpo facultativo ya mencionado, á ocho Hermanas de la Caridad y á 25 enfermeros de uno y otro sexo, de los cuales tres auxilian en la velación de la noche y dos cuidan de los baños y de los escusados.

En las cuatro Salas de Medicina hay 159 camas de hierro y 251 en las seis de Cirujia, haciendo un total de 410 camas, todas con mesa-de noche al lado. Es raro que se ocupen todas las camas á la vez, pues, como ya dije, el término medio diario de enfermos existentes es de 280.

Todas las oficinas de la Casa y las Salas de los enfermos, así como los muebles y útiles que comprenden para el servicio de los enfermos, se han mantenido con todo el aseo y el órden que las Hermanas de la Caridad saben introducir en cuanto tienen á su cargo.

En 1886 se barnizaron de nuevo todas las mesas de-noche, los botiquines, las cómodas y los armarios que existen en las Salas.

Las antiguas mesas que servían para la distribución de los alimentos á los enfermos, se reemplazaron por otras diez nuevas, de madera de cedro, más grandes y de mejor forma que aquellas. También se obtuvieron tres docenas de muletas, una y media docenas de manoplas, seis sillones de cedro para basines, un fogoncito de soplete para calentar cauterios y varios otros útiles que ha exijido el buen servicio de los pacientes, entre ellos 100 metros «tela de Hospital» que se importaron de Francia y son de mucha utilidad en ciertos casos.

Los Estatutos de la Casa confían á los Practicantes internos el aseo de los instrumentos y aparatos quirúrgicos, que se emplean en las curaciones y operaciones que ocurren; pero notándose que tan importantes utensilios no siempre se encontraban en el estado que su delicada aplicación demanda, bajo fecha 26 de julio último y por vía de ensayo durante el término de seis meses, se formalizó un contrato con el Maestro Don Francisco Ortiz C., á virtud del cual este Señor se obligó, por la pensión de cinco pesos mensuales, á mantener dichos instrumentos y aparatos en perfecto estado de limpieza y afilados los cuchillos, los bisturíes, etc.

Tratándose del arsenal quirúrgico de este Hospital, me permitiré manifestar al Señor Ministro que, apesar de que el Establecimiento ni omite medio ni se detiene ante gastos para mantenerlo completo, hasta ahora ha tenido el sentimiento de no poder lograrlo. Parece que los Cuerpos militares del Estado han venido careciendo y carecen aun de elementos quirúrgicos de campaña, y siempre que el ejército se mueve, la Secretaría de la Guerra ó la Comandancia de Armas acude al Hospital, con órdenes de las que no dan lugar á observacion, para proveerse de ellos; y aunque se manifiesta la intencion de devolverlos, la esperiencia ha demostrado que esto no tiene lugar, al menos de una manera absoluta, y siempre sucede que desaparecen instrumentos importantes de algunas cajas y aun cajas y estuches enteros. Tal ocurrencia es perjudicial al Establecimiento de que me ocupo y en su nombre ruego al Señor Ministro que se interese porque se dicten medidas conducentes á evitarla en lo sucesivo.

LA "CASA DE SALUD" anexa á este Establecimiento y en la que se recibe enfermos á pension continúa siendo muy beneficiosa á las personas que, aunque tienen recursos, carecen de familia ó de amigos que los asistan en sus casas. Cuenta con suficiente número de piezas convenientemente amuebladas y arregladas. Al mobiliario de este anexo se agregaron doce mesas-de-noche en 1886.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES de importancia se han llevado á cabo en el Hospital en el citado año de 86.

Era imperfecto é impropio el patio principal del Edificio. Varias oficinas interiores se ofrecían á la vista del público desde que se había pasado la portería general. Otras funcionaban con dificultad en piezas estrechas. El dormitorio de las Hermanas era también estrecho y poco ventilado. En presencia de estos inconvenientes, para remediarlos de una manera formal, y con el fin de que todos los departamentos de la Casa correspondan entre sí y vayan alcanzando el grado de cultura á que los guatemaltecos deseamos vivamente llevarlo para bien y consuelo de la indigencia, mi digno y empeñoso compañero el Señor Vice-Director Don Luis Asturias formó el siguiente plan: levantar de dos pisos un lienzo de habitaciones y corredores, que, partiendo de la portería del departamento de hombres, llegase hasta la del de mugeres: otro, tambien de dos pisos, que, arrancando de esta, llegase hasta descansar sobre la pared de la calle; y deshacer además el antiguo corredor que se apoyaba en el costado de la Iglesia, reemplazándolo con otro así mismo de dos pisos. El primero y el tercero de dichos lienzos miden cuarenta y tres varas treinta pulgadas de longitud y el segundo cincuenta varas. Las paredes inferiores debian ser de treinta y seis pulgadas de espesor y las superiores de veintisiete pulgadas, todas de ladrillo. Los corredores descansarían sobre una arcada de órden toscano y del mismo material, y las azoteas sobre pilares de madera de ciprés apoyados en basas de piedra. Barandas de hierro colocadas entre pilar y pilar protejerian los corredores del segundo piso. Las puertas y ventanas se fabricarian de madera de cedro, debiendo llevar las segundas vidriera y verja de hierro. En el centro del primer lienzo se levantaria una caja de ladrillo para resguardo de las pesas del reloj de torre del Establecimiento. Se desharian por último todas las construcciones antiguas que ocupaban las partes de terreno descritas, aprovechándose solamente las paredes del segundo de los lienzos referidos, los pilares que se hallaren en perfecto estado y las basas de piedra. En el corredor interior de la portería de mugeres se levantarian cuatro arcos de calicanto para sostener, buscando la linea correspondiente, la parte de habitacion que iban á cargar.

Adoptado dicho plan, de cuya dirección se dignó encargarse el mismo Señor Vice-Director, se llevó á cabo en el corto período corrido del mes de Marzo, en que se emprendieron los trabajos, hasta el de Octubre, en que se concluyeron, con inclusion de la pintura al oleo de las maderas y al temple la de las paredes y cielo-rasos.

El Señor Vice-Director encomendó, mediante contratas, la obra de albañileria y armamento de carpinteria al inteligente cuanto honrado y laborioso Maestro Don Luis Monzon; la de puertas y ventanas al hábil Maestro Don Pedro Alvarez y la de herreria al no menos experto Don Rafael Bautista. Todos ellos cumplieron satisfactoriamente sus compromisos y el Hospital, por su parte, llenó el suyo, cubriéndoles sin demora, en efectivo, el importe de sus trabajos.

Las construcciones de que me ocupo han correspondido á los propósitos que movieron á disponerlas y ejecutarlas. El patio principal del Edificio ha mejorado en su forma y en su aspecto, la comunicación de las oficinas se ha facilitado y el órden actual de algunas de estas espedita mucho los servicios. Detallaré ligeramente la distribucion y dimensiones de dichas construcciones.

Piso bajo: direccion Sur á Norte.

1.° Un pasadizo de tres varas trece pulgadas de largo por seis de ancho y cuatro de alto, con puerta de tres varas nueve pulgadas de alto y dos varas doce pulgadas de ancho.

2.° Una pieza de seis varas dos y media pulgadas de largo por seis de ancho y cuatro de alto con una puerta y dos ventanas, destinada á la CONSULTA GRATUITA.

3.° Una pieza de nueve varas nueve y media pulgadas de largo por seis de ancho y cuatro de alto, con una puerta, tres alacenas y cuatro ventanas, destinada á DEPOSITO DE INSTRUMENTOS Y APARATOS QUIRURGICOS.

4.° Una pieza de ocho varas treinta y una pulgadas de largo por seis de ancho y cuatro de alto, con una puerta, tres ventanas, dos alacenas grandes y dos pequeñas, destinadas á la CONTRALORIA.

5.° Una pieza de siete varas veinticuatro pulgadas de largo por siete varas ocho pulgadas de ancho y cuatro de alto, con una puerta, una alacena y dos ventanas, destinada á HABITACION DE LA PORTERA DEL DEPARTAMENTO DE MUGERES.

6.° Porteria de dicho departamento, que mide de largo tres varas veintisiete pulgadas, con puerta nueva de dos varas doce pulgadas de ancho y tres varas nueve pulgadas de alto.

Piso bajo: dirección Poniente á Oriente.

7.° Una pieza de seis varas de largo por seis varas once pulgadas

de ancho y cuatro de alto, con una puerta, una "mampara" de vidrio y una ventana, destinada á DESPACHO DE LA HERMANA SUPERIORA.

8. ° Una pieza de ocho varas diez pulgadas de largo por seis varas once y media pulgadas de ancho y cuatro de alto, con dos puertas, una alacena y tres ventanas, destinada á SALA DE RECIBO DE LAS HERMANAS.

9. ° Un pasadizo de dos varas treinta pulgadas de largo por seis varas once y media pulgadas de ancho y cuatro varas de alto, con dos grandes puertas.

10. ° Una pieza de cuatro varas tres pulgadas de largo por seis varas once y media pulgadas de ancho y cuatro de alto, con una puerta y una ventana, en cuya pieza se colocó la graderia que conduce al segundo piso, siendo los escalones de madera de caoba, de cuarenta y cinco pulgadas de largo por doce de ancho y seis y media de alto, protejidos por baranda tambien de caoba.

11. ° Una pieza de doce varas tres pulgadas de largo por seis varas once y media pulgadas de ancho y cuatro de alto, con dos puertas (las antiguas) y dos ventanas destinada á SALA DE DESCANSO DE LAS HERMANAS.

12. ° Una pieza de seis varas ocho pulgadas de largo por seis varas once y media pulgadas de ancho y cuatro de alto, con la misma puerta, las dos alacenas, la ventana y vidriera que anteriormente tenia, destinada á GUARDA-ROPA DE LAS HERMANAS.

Segundo piso: direccion Sur á Norte.

13. ° Un pasadizo de tres varas treinta y una pulgadas de largo por seis varas once pulgadas de ancho y cuatro de alto, con una puerta.

14. ° Una pieza de diez y seis varas veinticuatro pulgadas de largo por seis varas once pulgadas de ancho y cuatro de alto, con dos puertas, dos alacenas de tres hojas y ocho ventanas, destinada á DESPACHO DE LA DIRECCION Y A LA SECRETARIA.

15. ° Una pieza de nueve varas doce pulgadas de largo por seis varas once pulgadas de ancho y cuatro de alto, con una puerta, una alacena y cinco ventanas, destinada á DESPACHO DE LOS FACULTATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO Y BIBLIOTECA DE OBRAS PROFESIONALES. En esta pieza se colocará la escalera que ha de conducir á la maquinaria del reloj de torre.

16. ° Una pieza de once varas veinticuatro pulgadas de largo por

siete varas veinticuatro pulgadas de ancho y cuatro de alto, con una puerta y tres ventanas, destinada á SALA DE CLASES.

Segundo piso: direccion de Poniente á Oriente.

17.° Una pieza de once varas seis pulgadas de largo por seis varas veintisiete pulgadas de ancho y cuatro de alto, con una puerta y dos ventanas, destinada al MUSEO ANATOMICO DEL ESTABLECIMIENTO.

18.° Una pieza de doce varas treinta pulgadas de largo por seis varas veintisiete pulgadas de ancho y cuatro de alto, con dos puertas y cinco ventanas, destinada á PRIMER DORMITORIO DE LAS HERMANAS.

19.° Una pieza de cuatro varas de largo por seis varas veintisiete pulgadas de ancho y cuatro de alto, con dos ventanas y es en la que desemboca la graderia descrita bajo el número 10.°

20.° Una pieza de veinte varas de largo por seis varas veintisiete pulgadas de ancho y cuatro de alto con una puerta, cinco ventanas y un balcon, destinada á SEGUNDO DORMITORIO DE LAS HERMANAS.

A todas las piezas descritas de uno y otro piso se les puso "cielo-rasos" de manta.

Séame permitido concluir mis referencias á la obra de que me ocupo, presentando mis felicitaciones, mi vivo agradecimiento y el del Hospital al Señor Asturias por el éxito completo de sus trabajos en favor de la Casa de los pobres, por la generosidad con que á sus esfuerzos personales agregó un donativo de seiscientos cuarenta pesos, que tuvo de costo el corredor del segundo piso que proteje el muro del templo: seccion, que, á no haber sido costeada por dicho bienhechor, se habria acaso suprimido, por el temor de que, no siendo indispensable, se gastasen ligeramente los fondos destinados al socorro de los pobres.

Debo tambien una mencion especial al Maestro Don Luis Monzon, artesano modesto y digno, á quien no solamente honran su inteligencia, su conducta intachable y su laboriosidad, sino tambien y muy especialmente su desinteres y su cariño á la Casa Hospitalaria. En la cuenta relativa á las edificaciones de 1886 se lee un párrafo que dice así:

"Obras que quedan á beneficio del Hospital.

Por una barra de hierro que se colocó sobre la puerta de la Iglesia..... $ 16.00
Por 46 varas de alero en el departamento de San Pedro á $ 1..... ,, 46.00
Por 20 varas de cornisa á $ 6..... ,,120.00
Por 11 id. id. á $ 4..... ,, 44.00
Por hechura de 90 varas cuadradas de enlosado en el zaguan..... ,, 22.50
Por hechura de la puerta del coro al corredor..... ,, 10.00
Por 23 varas de desagüe del patio esterior al de la Botica... ,, 34.00
Por extracción de 200 carretadas de tierra á 1 real..... ,, 25.00

$ 317.50"

Dicha cuenta está firmada por el Señor Monzon. ¡Bendito sea el pobre que comparte con el pobre el pan humedecido por el sudor de su frente humilde y serena!

El modesto guatemalteco que estendió silenciosamente su caritativa mano para pagar de su propio peculio las telas y el clavado de los cielo-rasos de las nuevas obras y de dos salas del Hospital, sea tambien bendito, y sepa, que mi pequeño corazon está unido al de los pobres y desvalidos para agradecerle su valiosa limosna.

Menciono ademas con gusto y con aprecio al Maestro Manuel López, inmediato Jefe de los albañiles, al Maestro José María Guzman Jefe de los carpinteros, al Maestro Asuncion Iriarte que lo fué de los pintores, á los ya citados Alvarez y Bautista y á los Maestros Juan y José María Mendoza, que se ocuparon en los cielo-rasos, dándoles las gracias, y por su medio á todos sus respectivos compañeros de trabajo, por el empeño con que atendieron á sus labores y por la buena conducta que observaron en el Establecimiento.

Deseosa la Dirección de recompensar la actividad y empeño de los referidos maestros y operarios que trabajaron en aquellas obras, los obsequió con un ligero almuerzo y los gratificó el dia 24 de Octubre á las 7 de la mañana, distribuyéndoles proporcionalmente la suma de setenta y siete pesos veinticinco centavos en efectivo y varios objetos, que, con tal fin, donó una Casa de comercio de esta Ciudad.

En las construcciones nuevas á que me he referido empleó el Señor Monzon:

199,900 ladrillos "tayuyos."
10,300 id. id. delgados.
31,550 id. cuadrados.
18,750 tejas.
1,101 tareas de arena.
368 tareas de terron.
9,760 arrobas de cal.
22 varas de tubo de barro vidriado.
36 id. de canal id.
490 piezas de madera de 4 y de 5 varas de largo.
1,263 carretadas de tierra extraidas.

El pago de jornales fué como sigue:

3,846, desde 5 hasta 9 reales, á los albañiles.
1,375, desde 6 hasta 10 reales, á los carpinteros.
1,482, á 3 reales, á los mozos.
3,726, desde $1\frac{1}{2}$ hasta $2\frac{1}{2}$ reales á los chuneros.

Sigo ahora ocupándome de las pequeñas obras y de las reparaciones que tambien se hicieron, en 1886.

La puerta de calle del Edificio era relativamente estrecha. La actual tiene mas anchura y elevacion: fué cedida por el muy benéfico Señor Vice-Director.

El enlosado del zaguan tenia ya muchos desperfectos á causa del continuado tránsito que soporta. Está reemplazado por uno nuevo, de losa sólida, que mide noventa varas cuadradas.

El coro de la Iglesia se comunicó, por la apertura de una puerta, con los corredores del nuevo, segundo piso.

En el patio principal se formó una "reposadera" y la atarjea respectiva para dar curso á las aguas pluviales.

En la portería del departamento de hombres se colocó una puerta de goznes de doble giro y compresion de resorte.

El tejado del departamento de "San Pedro," en todo el lienzo que divide este del primer patio del departamento de mugeres, amenazaba derrumbarse por el mal estado de las maderas. En consecuencia se cambiaron las cumbreras, las costaleras y la regla en una estension de treinta varas.

El caidizo de lámina de hierro que cubre los corredores de la Lavanderia, hubo de hacerse de nuevo para darle un declive de diez pulgadas, del cual carecía y ocasionaba filtraciones cuando llovia.

Habiéndose observado durante la última estacion de lluvias que la azotea del corredor del lienzo Poniente en el patio interior del depar-

tamento de mugeres y que mide de largo cuarenta y media varas por cinco y diez y seis pulgadas de ancho, se filtraba notablemente á consecuencia de no estar hecha mas que de dos ladrillos, se hizo de nuevo construyéndola convenientemente.

Para dar mas luz y ventilacion al estremo occidental de la 2.ª Sala de Cirujía de mugeres, se abrieron tres ventanas: dos sobre el pasadizo y una sobre el corredorcito que conducen á la roperia. Estas ventanas tienen sus respectivas puertas y en la última se colocó tela de alambre para impedir las comunicaciones.

El balcon de madera que, en forma de tribuna existía, en esta sala, se dispuso retirarlo, porque presentaba mas bien inconveniencia que utilidad y se cerró la comunicacion que por dicha tribuna había para la Sala 3.ª

En las ventanas de la Sala de partos, que dan á la calle, se puso tambien tela de alambre como precaucion indicada para el buen orden de la misma Sala.

La 1.ª Sala de Cirujía de mugeres se dotó de una gradería portatil, de madera de cedro, para facilitar el manejo de las vidrieras que impiden la comunicacion con la calle.

Los tabiques que dividían en dos secciones la 1.ª Sala de Medicina de mugeres y la 3.ª de Cirujía de hombres, se prefirió deshacerlos, porque dificultaban la vigilancia y el espedito servicio de los enfermos. Esta medida llevó la aprobacion de los Señores facultativos de la Casa en el sentido higiénico.

Con el fin de hacer mas útil y amplio el cuarto que da paso á los antiguos baños del departamento de hombres, se derribó el tabique que tenía en el centro.

Las maderas de una seccion de cinco varas de largo del techo del departamento de hombres se notó que flaqueaban y fueron reemplazadas por nuevas.

Por carecer de suficiente luz dos de las piezas del piso segundo, al Sur del patio principal, se mandaron abrir dos ventanas.

Las dos alacenas del almacen de víveres no tenían puertas, las cuales se mandaron hacer.

Para evitar los riesgos de incendio que habría podido ocasionar hacer fuego en el poyo de calicanto que existía en la gran galera donde se acopia la leña, se mandó destruir dicho poyo, sustituyéndolo con un pequeño fogon de hierro, colocado en el interior de la cocina.

Con maderas antiguas que había en la Casa y de algunas docenas de cinchos de hierro que se adquirieron, formóse un gallinero en el sitio

contiguo al de la referida galera de la leña, á fin de que la provision de aves estuviese arreglada.

Todos los enladrillados, las techumbres, las paredes y cañerías del Edificio fueron generalmente reparados.

Los cielo-rasos de las Salas 1.ª y 3.ª de Cirujía del departamento de hombres se pusieron nuevos, porque los antiguos estaban ya muy deteriorados.

Procedentes de Londres se importaron:

875	libras	de pintura amarilla en aceite.
1250	id.	id. blanca en idem.
125	id.	id. color caoba en idem.
125	id.	id. azul celestial en idem.
100	id.	id. verde en idem.
200	id.	id. de secante de patente en aceite.
352	id.	id. azul ultramarino en polvo.
200	id.	id. amarilla en polvo.
50	id.	id. negra en idem.
100	id.	id. color caoba en idem.
300	galones	aceite de semilla de lino.
24	brochas	de dos nudos.
36	id.	grandes de un nudo.

Con estos elementos, con algunos otros adquiridos en este mercado, y como medida de higiene y de aseo, se dieron, de pintura al oleo, dos manos, despues de cubrir con argamasa las grietas, á todas las maderas de los corredores, las puertas, las ventanas, las verjas de hierro, marcos de vidrieras etc., del Edificio, y al temple se hizo igual trabajo en todas las paredes interiores y exteriores del mismo Edificio.

De los trabajos de pintura solamente quedó exceptuado el departamento de "San Pedro," en razon de que demanda algunas reparaciones próximas y no estaba indicado hacer por ahora tal gasto.

Para concluir con las obras, y pasando en silencio algunos trabajos de poca importancia, consignaré que los andenes de la calle, á lo largo del frente del Edificio, se repararon y en varias secciones se hicieron de nuevo en forma de calzada.

De las obras acordadas durante el año próximo anterior, quedaban en ejecucion, en 31 de Diciembre, las siguientes: preparacion de un saloncito en el departamento de hombres con el esclusivo fin de colocar en él á los heridos que entran al Establecimiento en las altas horas de la noche, y evitar que su recepcion y curacion perturbe el descanso de los enfermos que ocupan las Salas de Cirujía: arreglo de una pieza

destinada á habitacion del portero del mismo departamento de hombres, dispuesta de manera que éste vigile fácilmente el tránsito que está á su cuidado: preparacion tambien de una pieza, destinada á depositar en ella la ropa y otros útiles de la 1.ª Sala de medicina del repetido departamento de hombres: colocacion, bajo el entresuelo del segundo piso del lienzo que corre desde la sacristía á la puerta de entrada del mismo departamento, de dos piezas de madera que sostengan dicho entresuelo, por haberse observado que estaban vencidos los tendales que lo forman: y colocar el reloj en la pequeña torre construida al efecto.

FESTIVIDADES DEL HOSPITAL.

Los dias 8 de Marzo y 24 de Octubre fueron, como es de costumbre, de alegre fiesta para los pobres enfermos del Hospital. En esos días varios caballeros, Señoras y Señoritas descienden al humilde, pero simpático puesto de servidores de los pobres, y los visitan, conversan con ellos y les distribuyen abundante y extraordinaria comida. El aspecto del Hospital en el segundo de dichos dias fué verdaderamente conmovedor. Era domingo. Desde el amanecer hasta las seis de la tarde el templo estuvo sin interrupcion lleno de gente, que, al desocuparlo, visitaba la Casa y recorria las obras que el mismo dia se inauguraban. A medio dia el Jefe de la República, acompañado de su digna Señora y familia, los Señores Secretarios de Estado, acompañados tambien algunos de sus familias, el Señor Presidente del Poder Judicial, el Señor Jefe Político del departamento, la Municipalidad, el Señor Comandante de Armas, varios otros empleados públicos de categoria y muchos otros caballaros, señoras y señoritas de la Ciudad, honraron la Casa con su visita y á los desvalidos enfermos con sus servicios.

El Presupuesto de gastos para el Hospital en 1886 era el siguiente:

GASTO ORDINARIO ANUAL:

Asistencia de enfermos y oficinas á $3600 mensuales.....	$ 43,200.
Reparaciones, conservacion y mejoras indispensables en el edificio.....	5,000.
Total.....	$ 48.200.

Los gastos, segun el estado de Tesoreria, fueron como sigue:

Asistencia de enfermos	$ 29,392.19
Tercera parte que le corresponde en $ 2,145.45, que importan las partidas de "Sueldos" y "Gastos diversos"	715.15
	$ 30,107.34
Construcciones y reparaciones	17,545.43
Total	$ 47,752.77

Resulta, pues, que este Establecimiento estuvo dentro de su presupuesto, apesar de las importantes construcciones ejecutadas, que no se tuvieron en cuenta al calcular los gastos del año.

Si los $ 30107.34, que son los gastos puramente de asistencia de enfermos, se dividen entre el total de estancias (104,487), resulta que el costo de cada una de estas fué de solo 29 centavos.

En el hermoso cuadro que el Hospital General nos presenta llenando pacíficamente su misión humanitaria y civilizadora, se dibujan algunas sombras muy oscuras, proyectadas por el reflejo del estado moral de nuestra poblacion. Cumple á mi deber señalarlas para que se procure suavizar, por lo ménos, su denso colorido. El ya citado anexo N.° 1 anota que en los doce meses de 1886 se asistieron en las Salasdel Establecimiento, 981 heridos de uno y otro sexo (!) El Estado N? 4 registra que en el mismo periodo ingresaron directamente al Anfiteatro Anatómico 57 cadáveres y que 30 de ellos eran de personas muertas por mano agena. Ademas se han visto y con frecuencia se ven en las mismas Salas, tiernas plantas que debian exhalar aun el suave aroma de la inocencia y del pudor, marchitas ya por haberles alcanzado el hálito impuro de la pasion desenfrenada: hombres, por decirlo asi, en proyecto, sufriendo ¡desdichados! las funestas consecuencias, propias mas bien del hombre vicioso y depravado; y se observan, con dolor del alma, desventurados frutos de la maternidad prematura ó ilicita, que llevan desde que aparecen á la vida, el estigma del sufrimiento ó la señal indeleble de muerte próxima y cruel. Que la estadística criminal recoja aquellas cifras cada vez mas crecientes y estas observaciones que trascienden á

lo porvenir, á fin de que los hombres de Estado, las Autoridades, todos cuantos ejercen funciones públicas, y tambien los padres de familia, las estudien y reflexionen acerca de los medios mas eficaces que deban emplearse para remediar, hasta donde sea posible, males de tanta trascendencia.

Utilísimo y necesario es que en cada poblacion haya un Cuerpo de Policía, bien organizado y energicamente sostenido por la ley y por todas las autoridades que intervienen en los asuntos que se le relacionan, porque ese Cuerpo puede precaver, en mucha parte, los crímenes visibles; los invisibles, esos que nacen en lo recondito del corazon, se desarrollan en las interioridades del espíritu y estallan como de sorpresa, que acaso sean los mas y los mas temibles y corruptores, solo tienen un preservativo eficaz: la Ley del Sinaí encarnada en el corazon, vigorizada por las dulcísimas esperanzas ó los severos castigos que mas allá de esta vida la sancionan.

LAZARETO DE ELEFANCIACOS

Como aparece del Estado Nº 2, los enfermos acojidos en este humilde Asilo, llegaron á 18 durante el año de 1886. Por desgracia la ciencia carece hasta ahora de elementos que detengan el curso de tan penosa enfermedad, especialmente cuando ha llegado á su desarrollo, y la muerte nos arrebató tres hombres y tres mujeres, que fueron sepultados en modestas cajas y en el Cementerio de que luego trataré.

Los enfermos existentes hoy son 12, que están bajo la asistencia profesional del Señor Licenciado Don José Urrutia H., á quien se nombró en reemplazo del Señor Ldo. Don Manuel Valdez, que dimitió el cargo de Médico del Establecimiento.

Desde el mes de Julio último desempeña los oficios de Contralor á entera satisfaccion Don José Segundo Estrada, que reemplazó á Don Felipe A Paniagua.

Para la asistencia de los asilados hay:

2 enfermeros
2 cocineras
2 labanderas
1 demandadero.

Con un gasto de $ 250 se refrescaron al oleo todas las maderas del Edificio y se pintaron al temple las paredes.

Se carecia de un lugar apropiado para inhumar los cadáveres, cuya necesidad está atendida con la formacion de un pequeño Cementerio, circundado de paredes de terron y adove, que mide cuarenta y media varas de Sur á Norte y cincuenta y media de Oriente á Poniente: tiene en el centro un pedestal de calicanto con una cruz de piedra; la puerta es de madera de cedro y hierro. Se presupuestó la obra en $ 1.000; pero solo se gastaron $ 732.04 cts.

Notandose que el camino que conduce del Lazareto al Cementerio ofrece, por su estrechez y fuerte declive, dificultades para la conduccion de los cadáveres, se acudió al Supremo Gobierno en solicitud de que dispusiese la apertura de un camino mas transitable. En tal virtud la Secretaría de Fomento dió sus órdenes á la Jefatura Política y esta al Director de caminos. La obra está en ejecusion bajo trazado hecho por el Señor Don Gregorio Sandoval, y en 31 de Diciembre habia abiertas 150 varas de longitud por 4 á 5 de ancho.

Los gastos del Lazareto durante el año pasado fueron de $ 4.296.83 cts.

LAZARETO DE EPIDEMIAS.

Afortunadamente solo ingresaron á principios de año en el Establecimiento seis enfermos hombres atacados de viruela, que salieron al poco tiempo restablecidos.

Hay en el Establecimiento un Guardian que cuida del mobiliario y de la ropa existente. Cuando ocurren enfermos los asiste el médico del Lazareto de Elefanciacos que tiene anexo este cargo.

Como medida higienica se pintaron las paredes del Edificio, haciendoles algunas reparaciones lo mismo que á las cañerías y tejados.

Los gastos del Guardian y los demas que exijió el Establecimiento están comprendidos en los del Hospital.

NUEVO CEMENTERIO

Esta dependencia, asi como el antiguo Cementerio de que trataré mas adelante, han continuado á cargo del Señor Inspector Don Miguel

Coloma, y el detalle de sus trabajos, durante el año próximo anterior es el siguiente:

1.741 cadáveres se inhumaron segun el anexo Nº 3, y de ellos 71 en mausoleo, 197 en nicho, 79 en fábrica media y 1.374 en el suelo: habiendo sido gratis 441.

A virtud del Superior acuerdo de 5 de Noviembre de 1885, el señor Inspector contrató con el Maestro de obras Don Luis Monzon la fábrica de nichos apoyados en el muro que corre al Norte del Portico de la Entrada. Ochenta y una varas lineales, que contienen cuatrocientos ocho nichos, quedaban concluidas en 31 de Diciembre último. La obra está ejecutada bajo el plano adoptado por el Supremo Gobierno. Una arcada de calicanto, órden dórico, sostiene la bóveda que proteje el frente de los nichos y mide de ancho cuatro varas doce pulgadas. El pavimento está enlosado con piedra bien canteada de diez y ocho pulgadas en cuadro. El costo de las referidas ochenta y una varas es de $ 11.340, cuyo pago se atendió con la subvencion de $ 30 diarios asignada al efecto.

El procedimiento que se empleaba para elevar los cadáveres y depositarlos en los nichos que están á mayor altura que la del hombre, ofrecia dificultades: para obviarlas el Señor Inspector hizo construir, en los talleres del Ferro-carril Central, un ascensor mecánico, apropiado, por medio del cual se elevan los cadáveres con facilidad y de una manera correspondiente al respetuoso manejo que merecen. El Señor Jerente del Ferro-carril tuvo la generosidad de no cobrar por tal aparato mas que el gasto exacto que ocasionó en el taller.

Por haberse observado que el sistema antes empleado de rotular los nichos sobre la pared del cerramento, alteraba al poco tiempo las inscripciones, se dispuso, por via de ensayo, poner los rótulos en láminas de hoja de lata, de veintidos pulgadas de largo por diez y seis de ancho, pintadas al oleo, siendo el costo total de cada una de 28 centavos. Están puestos 123 rótulos bajo este sistema.

El terreno destinado á los enterramientos del suelo venia agotandose hácia el final del primer semestre, y de conformidad á lo dispuesto por el Supremo Gobierno en la consulta que á este respecto se le presentó, procedióse sin demora á preparar, para ese efecto, el terreno denominado la "Isla" bajo el siguiente plan. Mediante dos calles de doce varas de ancho, con calzada, que se harán correr la una á lo largo y la otra á lo ancho, buscando aproximadamente el medio de la mencionada "Isla", el terreno de esta quedará dividido en cuatro secciones. En el punto donde crucen dichas calles, se formará una plazoleta, levantan-

dose en el centro de ella un monumento sencillo y adecuado. A uno y otro lado de las calles y en toda su extension, se sembrarán árboles, que guarden entre si distancia conveniente. En las cuatro secciones expresadas se cavarán las sepulturas en direccion Norte á Sur, alineandolas de Oriente á Poniente. Entre cada linea de sepulturas se dejará una calle con calzada, de una vara de ancho. Una de las mismas secciones, ó mas si asi lo exije el curso de los enterramientos, se destinará á párvulos y los demas á adultos.

Obedeciendo á este plan se fabricó el pequeño monumento en el centro de la "Isla" y se hicieron 2.800 varas cuadradas de calzada, quedando sembrados cipreces á ambos lados de esta y tambien en todo el rededor de la "Isla."

Para evitar los inconvenientes con que se tocaba de no poder determinarse el cadáver que cada sepultura encerraba, se dispuso tender á lo largo de cada linea de sepulturas dos hilos de alambre grueso, asegurandolos, á diez pulgadas uno de otro, en la parte superior de postes de hierro, de cuarenta y cinco pulgadas de alto, fuera de tierra y fijar en esos hilos, sobre cada sepultura, una plancha de hoja de lata, de nueve pulgadas de largo por seis de ancho pintada al oleo, é inscribir en ella el número de órden, el nombre del finado y la fecha de la inhumacion. En Noviembre último quedaban arregladas ochenta y cuatro sepulturas en la forma indicada, que parece dará buen resultado, y para las cuales sirvieron treinta y seis de los referidos postes y varios rollos de alambre que la Secretaría de Fomento se sirvió proporcionar. Ademas cada sepultura está señalada por un cuadrilongo de ladrillo que sostiene á la vez un relleno de arena blanca.

La garganta natural que une la "Isla" á la otra parte del terreno, tiene apenas dos varas de ancho y hay profundas barrancas á uno y otro lado, especialmente al del Sur. Un ingeniero á quien se consultó acerca de este punto, indicó que podia emplearse un puente de hierro, cuyo costo aproximado seria de $ 7.000. Mas tarde el Señor Inspector, de acuerdo con Don Luis Monzon, encontraron preferible, por ser mas prácticable, útil y económico, levantar un muro de terron, de suficiente espesor, desde el fondo de la barranca que dá al lado Norte de aquella garganta hasta la altura conveniente, de tal modo que, mediante un relleno protejido por el mismo muro, pudiera hacerse un paso de catorce varas de ancho por sesenta y seis de largo. Resolviose ademas que en ese mismo paso, aprovechando el muro mencionado, otro que tambien se levantaria sobre el lado Sur y á cuatro varas de distancia de este y haciendo descansar sobre ambos un medio cañon de ladrillo de veinte va-

ras de longitud, quedase á la vez formado un osario, del cual el Cementerio carecia y era oportuno prepararlo para cuando hayan de comenzarse, con arreglo á la ley, las exhumaciones de los nichos. Mereció este proyecto la aprobacion superior, y está ejecutado ya en su mayor parte. Se presupuestó la obra en $ 3.000, sin comprender los pasamanos del puente que se formará; pero como despues ha parecido indispensable dar al osario de que he tratado mayor longitud (44 varas) que la de las veinte varas proyectadas, y ocurrió que, por la naturaleza del terreno, el cimiento, cuya profundidad se habia calculado en vara y media, fué preciso llevarla hasta la de cuatro y cinco varas, dicho costo tendrá aumento.

En el término de la calle central y con el objeto de dar á ese punto mejor aspecto, se hizo levantar un pedestal de calicanto sobre el cual se colocó una cruz de piedra, que existia en el antíguo Cementerio. Una baranda de madera circunda dicho pedestal.

A lo largo de la calle central y comenzando desde los mausoleos que están á la izquierda de la galería subterranea hasta los que finalizan la misma calle, se construyeron aceras de dos varas de ancho, de losa, á uno y otro lado, que miden en junto quinientas cuarenta y tres varas cuadradas.

Durante el año se construyeron cincuenta y una cajas para mausoleo, de las cuales se emplearon con arreglo á la disposicion respectiva, doce en reponer á los dueños las que existian junto al muro que carga los nuevos nichos. Dosde los mausoleos repuestos se hizo necesario darles la misma forma que tenian los que ocasionaron la reposicion. Tambien han sido concedidas catorce cajas á los dueños de los mausoleos situados en la seccion que está tras la ante capilla del antiguo Cementerio, cuyo local se desea desocupar con el fin de dar mas amplitud al patio de la Labanderia del Hospital General.

Ademas de la calzada relacionada al tratar de la "Isla," se formaron las siguientes: novecientas sesenta varas cuadradas en la 2ª avenida Norte, un mil cien varas sobre el costado Oriente de la galería subterranea, tres mil sesenta en la parte nueva de la calle Central, y mil quinientas noventa y ocho en la parte del patio que enfrenta con el establo.

Se han sembrado las alamedas siguientes: las de los costados de la Galería subterranea y la de la citada parte nueva de la calle Central, á cuyo efecto y para las siembras hechas en la "Isla," se adquirieron novecientos cipreces pequeños de forma comun, ciento cuarenta de la piramidal y se trajeron de California treinta y seis araucarias.

El molino de viento causaba frecuentes gastos que no correspondian

á su utilidad, y para evitarlos se prefirió desarmarlo y hacer llegar directamente el agua á las fuentes por medio de tubos de hierro que se añadieron á los antignos.

Para la festividad del dia 1.° de Noviembre se hizo pintar todo el Edificio y se colocaron doce escaños de madera en diferentes puntos para comodidad de los visitantes.

En los trabajos ordinarios del Cementerio se emplearon en 1886:

132 tareas de arena
39.550 ladrillos
645 tareas de terron.
1.060 arrobas de cal

y se pagaron á los obreros 4.169 jornales de diferentes precios.

Son empleados de esta dependencia:

1 Guardian
1 Cochero
1 Mozo de establo
1 Portero
1 Jardinero y
2 Sepultureros

Los trabajos extraordinarios consumieron:

199.050 ladrillos "tayuyos"
700 id cuadrados
13.650 id "tayuyos" delgados
1.542 tareas de arena
1.245 id de terron
12.720 arrobas de cal
350 varas cuadradas de losa canteada
100 id de tubo vidriado
1.100 carretadas de tierra que se extrajeron de los cimientos.

Se pagaron los siguientes jornales:

3.864 á los albañiles, desde 5 hasta 9 reales
4.374 á los chuneros, desde 1½ hasta 2½ reales
1.248 á los mozos, á 3 reales

Los gastos originados por esta misma dependencia en 1886, con inclusion de todas las obras descritas, solo llegan á.....$ 21.410.08
se agrega la tercera parte de "sueldos de Tesorería" y "Gastos Diversos."..... 715.15

Total $ 22.125.23

Digno de elogio y gratitud es el perseverante esfuerzo del Señor Ins-

pector por las mejoras realizadas bajo su administracion en esa importante dependencia.

ANTIGUO CEMENTERIO

Este Edificio causó en 1886 un gasto de $ 700. 43 cts., que se emplearon en sueldos del Guardian y del empleado que cuida del Anfiteatro Anatómico, y en el pago de jornales á los peones que se han ocupado de los trabajos de limpias y en los demas que relacionaré.

Pasada la época de las lluvias se pintó todo el edificio.

Se deshicieron los mausoleos que apoyaban en la pared que separa este Cementerio del Salon del Hospital donde se hacen los colchones, habiendose repellado dicha pared.

Existiendo en este Edificio muchas lápidas de marmol antiguas, de las que al exhumarse los restos de los nichos se habian venido conservando desde hace largos años, para entregarlas á sus dueños en el caso de que las reclamasen; y para evitar que siguieran detereorandose y permanecieran depositadas por tiempo indefinido y sin provecho para nadie, se dispuso que si dichas lápidas no fuesen reclamadas por sus legitimos dueños, al Administrador del Servicio Fúnebre en el término de dos meses, sea del 1.º de Abril al 31 de Mayo, y despues de haberlo publicado suficientemente en dos periodicos distintos de esta Ciudad, se procediese á enagenarlas á beneficio del mismo Cementerio.

El 1º de Noviembre se celebraron los oficios fúnebres de costumbre

SERVICIO FUNEBRE

Esta oficina recaudó en el año por derechos de enterramientos etc. $ 20.766.61 cts. y causó una erogacion, en gastos menudos, de $ 530.74cts. Los servicios que presta al público son de reconocida utilidad. Al tratarse de lo concerniente á Tesorería, se hará referencia á los empleados que trabajan en dicha oficina.

PLAZA DE TOROS

El Señor Ldo. Don Alberto Estrada Rodriguez se ha dignado continuar

desempeñando con laudable empeño la comision de Encargado de este Edificio.

En los dias 3 y 17 de Enero se dieron en él dos funciones de acrobatas, que dejaron un producto líquido de quinientos once pesos.

El 14 de Febrero se verificó una corrida de toros, en la que tuvieron la condescendencia de jugar como aficionados los Sres. Don Guillermo Martinez, Don J. Daniel Cordero, Don Manuel Vasquez y Don Sebastian Dávila, circunstancia que contribuyó mucho á atraer la concurrencia, y se obtuvo un producto liquido de trescientos cincuenta y cinco pesos veintiun centavos. Me es agradable advertir que para esta funcion proporcionaron gratis los toros los Sres. Ldo. Don Juan Fermin Ayciena y Don Luis Asturias, quien tambien suministró los caballos para los picadores sin cargar alquiler.

Por la respetable comunicacion ministerial de 1.° de Junio quedó impuesta la Direccion de mi cargo de que el contrato consabido respecto á concesion del Edificio á los Sres. Julian Sinibaldi y Compañía habia caducado.

En su oportunidad se canceló la escritura de arrendamiento que en 1885 se hizo con Don Carlos Romero.

Para la temporada actual se dieron algunos pasos con el fin de hacer venir una buena cuadrilla de toreros españoles, lo cual no tuvo exito, por circunstancias no enteramente agradables, que concurrieron en la persona que habia manifestado tener encargo del Jefe de cierta cuadrilla para ponerlo en comunicacion con la empresa de Guatemala.

Oidas mas tarde las propuestas de arrendamiento del Edificio que se presentaron para la temporada actual, se adoptó la del Señor Don Eduardo Lemus por la cantidad de mil pesos, que entregó al contado y deja ademas, á favor del Hospital, el uso de la plaza en dos de los principales dias de la temporada.

La misma plaza dió en 1886 un ingreso de dos mil quinientos setenta y un pesos, noventa y siete centavos, habiendo causado un gasto de sesenta y cuatro pesos sesenta y dos centavos: está al inmediato cuidado de un Guardian, que vive en una de las bóvedas del Edificio.

El honorario del Guardian, el aseo y varias reparaciones que se hicieron en las azoteas ocasionaron el gasto mencionado.

Digno tambien de todo elogio es el interes con que el Señor Estrada Rodríguez ha desempeñado su cometido y la Direccion cumple gustosa con el deber de consignarle la espresion de su agradecimiento.

SERVICIOS Y DONATIVOS

La caridad particular ha venido en 1886 á impulsar con sus servicios,

con sus nobles esfuerzos y su generosa mano los Asilos de los pobres.

Como dije en mi informe referente á 1885, el 27 de Diciembre de ese año y el 1.° y el 6 de Enero siguientes, se dieron, en el Teatro Nacional, tres conciertos lirico-literarios en beneficio de estos Asilos y su utilidad neta fue de.....$ 913.29 cts.

La Señora Doña Jesus Valenzuela de Ramirez fué la organizadora de esas fiestas, que tan buena acojida tuvieron del público. Figuraron en ellas la "Lira de Apolo" del Colegio de la Señorita Doña Dolores Aquino, las Señoritas aficionadas Luz Ramirez, Clara Nanne, María Dolores y Concepcion Bonilla, María Teresa Valenzuela, Maria Muñoz, María Vides, Concepcion Aycinena, Elisa Monge, Mercedes Valladares y Cleotilde Valenzuela; los jóvenes, tambien aficionados, Don Victor Matheu Ariza, Don Juan y Don José Andreu, Don Federico Serrano, Don Francisco Camacho Durán y Don Guillermo Valenzuela; la asociacion musical "La Primavera," compuesta del Director Don Julian Gonzalez y de los jóvenes Don Alfonso Fahsen, Don Salvador Bonilla, Don Antonio Valenzuela, Don David Pierri, Don Eduardo Arzú, Don Francisco Samayoa, Don Pedro Bracamonte, Don José Pinzon y Don Transito Molina; el Señor Don R. Jaquemont y los profesores Don Emilio Dressner, Don R. Ribagleati, Don A. Holmes y Don Salvador Yriarte; los acróbatas Sres. Codona y Aguilera y la Señorita Matilde de este apellido; y la Orquesta del Conservatorio Nacional.

Estando el infrascrito acompañado del Señor Don Manuel Arzú Saborio en el escenario del Teatro en la citada noche del 6 de Enero, recibió una cubierta cerrada que contenia dos billetes de á $ 100 cada uno, del Banco Colombiano, envueltos en un papel, que decia: "para los pobres enfermos del Hospital" 200.00

Las impresiones de anuncios, billetes etc. dispuso el Supremo Gobierno que se hicieran de su cuenta para cooperar en aquellas funciones.

Las guirnaldas, los ramilletes etc. con que se obsequió á los referidos aficionados y profesores, se obtuvieron gratis.

Pasan 1.113,29

Vienen 1.113.29

Tampoco ocasionó gasto el alumbrado eléctrico, por haberlo cedido gratuitamente la Compañia respectiva.

La Señora Doña Luz Batres de Piñol y el Sr. Don Alejandro M. Sinibaldi proporcionaron bondadosamente sus hermosos pianos.

El Sr. Don Bernardo Beltranena desempeñó la comision de Tesorero especifico de las mismas funciones.

El 27 de Febrero la compañia de zarzuela, dirijida por Don J. Bernard de los Rios, dió, tambien en el Teatro, la funcion de ley á beneficio de las Casas de Caridad, con un producto líquido de..... 532.89

Una comision compuesta de los Sres. Don Santiago L. Colom, Don Federico Mathieu y Don Federico Urrutia intervino en representacion de las Casas beneficiadas.

El domingo 22 de agosto tuvo lugar en el Hipódromo una funcion de carreras de caballos, cuyos gastos fueron atendidos por la administracion de ese Edificio, de cuenta del Supremo Gobierno, y su producto fué de..... 291.44

El Sr. Doctor Don Antonio L. Colom y sus tres Sres. hijos Don Santiago, Don Salvador y Don Venancio trabajaron ese dia en provecho de la Beneficencia con el mas apreciable empeño; y proporcionaron sus caballos para carreras los Sres. General Presidente Don Manuel L. Barillas, Don Salvador Herrera, Don V. Corado, Don L. Borrayo, Don T. Gerard, Don A. Muñoz y Don A. Valencia.

Los Sres. Ldos. Don Juan Fermin Aycinena y Don Joaquin Macal y los Sres. Don Manuel G. Valdez, Don Francisco Colmenares y Don Bernardo Beltranena se dignaron componer el Jurado de las carreras.

Los dueños de los caballos que triunfaron en dichas carreras, fueron obsequiados con guirnaldas hechas de monedas de plata y cintas de seda.

La Prensa de esta capital, que favorece al Establecimiento de mi indigno cargo con su benebolencia y simpatias, cooperó al buen éxito de las funciones que se han mencionado; y el Señor Propietario del periódico "La Patria" publicó gratuitamente un remitido relacionado con

Pasan 1.937.62

Vienen	1.937.62
las funciones de Teatro de que se ha hecho mérito.	
El Señor General Presidente Don Manuel L. Barillas donó en efectivo	475.00
Don Juan García Moreno donó en efectivo	110.00
Don Juan B. Vasquez, líquido de un pagaré descontado en el Banco Internacional de su órden y cuenta para el Lazareto de Elefanciacos	100.60
Don Victor Matheu Zavala, en nombre de la mortual de su Señor Padre Don Manuel del primer apellido, donó para dicho Lazareto	100.00
Don Lorenzo Eyssen donó.	5.00
Un benéfico extrangero, que siempre ha demostrado especial simpatía por el Establecimiento de mi cargo, donó, exijiendo la reserva de su nombre	100.00
Donación anónima	4.00
El Señor Don Manuel Rückwardt	76.00
Don Francisco Zuleta donó al Hospicio	43.33
Los Sres. Storm y Whitney, en nombre de Don A. J. Finlay	10.00
Don Manuel E. Sanchez donó	10.50
Don Pedro Sanchez Urruela donó al Hospital, como auxilio para la provision de café	200.00
La Rifa que la administracion y la benéfica Junta de Señoras del Hospicio hicieron en la Escuela de Derecho en los domingos de la última cuaresma produjo	2.055.50
La Junta Directiva del Ferrocarril urbano	50.00
Total	$ 5.277.55

A la suma de $ 5.277. 55 cts. deberian figurar agregados, por la donacion de Vales de la Deuda pública de un caballero á favor de las Casas de Beneficencia de la República y con arreglo al superior acuerdo de 2 de Octubre de 1886, mil setecientos pesos que corresponden asi:

Al Hospital General	$ 500
Al Cementerio id	700
Al Hospicio	500
Suma	$ 1.700

cuya suma no ha cubierto aun la Tesoreria Nabional como se espresará en otro parrafo de este informe.

Ademas de los donativos espresados se han recibido los siguientes:

Los Sres. C. de Murrieta y Cª de Londres, los Sres. Em. Genevoix y Cª y la Sœur Marcellus de Paris, Don Joaquin Palacio Gorbea de Madrid y los Sres. Maitland Phelps y Cª de Nueva York no cargaron comision en los pedidos que, por cuenta del Hospital, se les hicieron y de los cuales ya he tratado en el correspondiente lugar.

El Señor Dr. Don Juan Ortega obsequió un aparato de D. Esmarc para amputaciones.

El Sr. Don Mariano Guzman donó una docena de sábanas de manta buena para los enfermos.

El Sr. Don Salvador Porras 50 @ de azucar mascabado.

El Sr. Dr. Don Ysaac Sierra un buen aparato galvano-canterio.

Una persona que reservó su nombre envió gratis 15 qq de café.

El Sr. Don Antonio Taboada remitió el 4 de Junio 6 @ de carne para la comida de los enfermos.

El Sr. Don Augusto Pinagel una resma de excelente papel de filtrar para la Botica.

Don José A. March regaló el telon de anuncios del Teatro Nacional, del que está encargado el buen amigo del Hospital Don Santiago L. Colom.

La Señorita Doña Ana Ayciena dió el pan y chocolate para los enfermos y sirvientes en los dias 8 de Marzo y 24 de Octubre.

La Señorita Doña Cruz Coloma obsequió vino para los enfermos los mismos dias.

La Sra Doña Dolores U. de Serigiers dulce para los enfermos el 8 de Marzo y una caja de vino el 24 de Octubre.

La Sra. Doña Josefa Coloma de Urruela dulce para los enfermos este último dia.

El Sr. Don Francisco Cordon dulce para los enfermos ese mismo dia.

Adornaron gratuitamente los altares del Templo para las festividades: la Sra. Doña Luz Urruela de Morales, la Señorita Doña María Urruela, la Sra. Doña Fermina Urruela de Angulo y la Sra. Doña Mercedes Angulo de Ruiz.

SERVIDORES DIFUNTOS

El Hospital ha tenido que deplorar en 1886 la muerte de dos de sus bienhechores cuales fueron los Señores General Don J. Victor Zavala

y Don José María Cortave. Cuando la Casa era administrada por la Hermandad de Caridad que se formó en el año de 1801 y fué disuelta el de 1873, los Sres. Zavala y Cortave estaban alistados en ese Cuerpo respetable y benéfico, y varios años desempeñaron dignamente y con caritativo celo cargos de la Junta de Gobierno que representaba á la Hermandad. Desde el citado año de 1873 les fué preciso abstenerse de trabajar en favor de la Casa hospitalaria; pero ni ellos le alejaron su cariño ni ella olvidó sus servicios, y á su muerte se apresuró á cumplir el muy grato deber de honrar su memoria, dictando los acuerdos que dicen así: «Guatemala 27 de Marzo de 1886.—Considerando que el Sr. General de «División Don José Víctor Zavala, que falleció ayer, es acreedor á la «gratitud del Hospital General por los servicios que en diferentes épo-«cas le prestó, la Dirección, cumpliendo el grato deber de honrar en «nombre de los pobres enfermos, la memoria de sus bienhechores, acuer-«da: 1.° Consignar la espresion de pena que el Hospital y su Adminis-«tracion esperimentan por el fallecimiento del General Zavala: 2º Que «el Administrador del Servicio Fúnebre ponga á disposicion de la fami-«lia del finado los útiles que existen para exéquias de primera clase, á «fin de que use los que estime conveniente, y en el sentido de quedar «exhonerada del pago de los derechos respectivos: 3.° Que para con-«ducir el cádaver se prepare el carro fúnebre de una manera apropiada; «y 4.° Que el Director, el Secretario y el Tesorero concurran personal-«mente á las exéquias y honores fúnebres del antiguo amigo y siempre «leal servidor de este Asilo de Beneficencia.—Trascribase este acuerdo «en atenta nota á la Señora Doña Emilia P. de Zavala y comuníquese «al Administrador del Servicio Fúnebre—Angulo—Felipe Arriaza.» «Guatemala 19 de Noviembre de 1886.—Habiendo fallecido el Señor «Don José María Cortave, persona que en diferentes ocasiones prestó «importantes servicios á este Hospital, ya en la Administracion Gene-«ral de Rentas, en donde con empeño cobraba los impuestos que enton-«ces se pagaban á favor de esta Casa, ya en varios cargos que sirvió con «celo y eficacia en la extinguida Junta de Gobierno, la Direccion, de-«seando honrar la memoria de uno de los buenos servidores de este «Hospital y dar un testimonio de su gratitud, en nombre de la Adminis-«tracion y de los pobres enfermos, acuerda: Dar el mas sentido pésame «á la Señora Doña Rosa T. de Cortave y á su apreciable familia; y ex-«honerar á esta del pago de derechos de inhumacion, de paño de cruz, «de hacheros, lutos y carro fúnebre de primera clase.—Comuníquese. —Angulo—Felipe Arriaza."

José María Pinzon, á quien por largos años estuvo confiada la Porte-

ría General del Establecimiento, falleció tambien en 1886. Pinzon se distinguió siempre por su honradez, por la exactitud mas delicada en el cumplimiento de los deberes respectivos y por el laudable interes con que velaba por el buen órden de la Casa en el ramo que le correspondia. Era, pues, acreedor al aprecio y á la gratitud del Establecimiento, á quien tocaba honrar de una manera especial al que tan satisfactoriamente lo habia servido, y, en consecuencia, la Administracion dispuso: que de cuenta de la Casa se depositase el cadáver en un ataud decente; que se le hiciese un servicio fúnebre en el templo, sin cobrar los derechos de los útiles que se empleaban, y que la inhumacion se hiciese en un nicho del Cementerio General, concedido á perpetuidad, en el que se pondria una lápida modesta, de marmol, con la inscripcion correspondiente.

HOSPICIO Y ASILOS NUMS. 1 Y 2

Continuan bajo la administración de la Junta Directiva del Hospicio que dignamente preside el Señor Don Manuel J. Beteta, persona que, con laudable y caritativo empeño, se esfuerza por el bienestar y adelanto de esas Casas de Misericordia. Respecto á detalles me refiero al informe con que dará cuenta la espresada Administracion.

Con toda regularidad han sido atendidos por la Tesoreria de las Casas de Beneficencia los gastos ocasionados por el Hospicio y Asilo Nº 1. que ascendieron en el año pasado á.....$ 25.186.25
y los del Asilo N.º 2 á.....902.74
Mas tercera parte de "Gastos Diversos" y "Sueldos" que les corresponde.....715.15

Total $ 26.804.14

Habiendose arreglado que la Loteria, que se jugaba á beneficio del Hospital General, fuese en lo sucesivo por cuenta y en favor del Hospicio, se entregaron á la Administracion de este último Establecimiento todos los enseres y útiles existentes. El Hospicio ha acojido á los niños que por muerte de la madre, ocurrida en el Hospital, han quedado huerfanos y se le han remitido.

TESORERIA.

Continúa esta oficina siendo comun á todos los Establecimientos que dejo mencionados y en el año próximo anterior se le dió nueva organizacion, suprimiéndose las plazas de Tenedor de Libros y Escribiente, y quedando encomendada á un Tesorero, que es á la vez Administrador del Servicio Fúnebre, á un Contador con el carácter de segundo Administrador del mismo servicio y á un sirviente. Desempeñan satisfactoria y respectivamente estos cargos los Señores Don Felipe Silva, Don Miguel Diez de Bonilla y Manuel Zenteno del Cid.

Los gastos que cada Establecimiento ha ocasionado en dicho año están cubiertos y quedan relacionados en las secciones correspondientes. Acaso no se encontrarán excesivos si se fija la atencion en el considerable número de necesidades á que se ha acudido y en las mejoras materiales llevadas á cabo.

La Direccion del Hospital consideraría indicado y conveniente á la mejor administracion de las Casas de Beneficencia que haya dos Tesorerias separadas, una para el Hospicio y sus dependencias y la otra para el Hospital y las suyas. Así las respectivas Administraciones estarían mas espeditas para dictar sus disposiciones.

El anexo número 5 detalla el movimiento de los fondos. La suma de los ingresos es de..... $ 103,838.34

De esta cantidad son extraordinarias algunas partidas, á saber:

Subvencion al Nuevo Cementerio para construir nichos.....	$ 10,745.00	
Donaciones.....	,, 1,416.93	
Ingresos extraordinarios.....	,, 6,973.79	
Agente general de la loteria antigua, procedente de recaudaciones posteriores al sorteo de 31 de Agosto de 1885.....	,, 2,620.80	
Plaza de Toros (eventual).....	,, 2,571.97	
Contra-partida en construcciones.....	,, 100.00	
Loteria de cartones.....	,, 119.00	
Se deducen.....	$ 24,547.49	$24,547.49
Ingreso ordinario.....		$79,290.85

Los gastos de todos los Establecimientos en el año, esceptuando los de recaudacion y las devoluciones, fueron de.....$102,185.76

Déficit que habría resultado..... $ 22.894.91

Afortunadamente dichos gastos se hicieron con la economía posible y las subvenciones, entradas extraordinarias y limosnas alcanzaron á cubrirlos.

En el Estado número 5 figuran de ingresos extraordinarios.....$		6,973.79
De limosnas.....,,		1,416.93
En el detalle que dejo consignado al tratar de los donativos y servicios, la suma de dichas partidas es de.....$	5277,55	
á cuya cantidad se agrega:		
Valor recojido de la imprenta del Establecimiento, que vendió la Secretaría de Fomento...$	2,500.00	
Producto de papel vendido de dicha imprenta,,	216.00	
Licencias para rifas, etc. que concedió la Jefatura Política mediante donativo al Hospital...,,	90.00	
Varios picos.....,,	307.17	
Ignal.....$	8,390.72	$8,390.72

Para el cobro de varias deudas antiguas, procedentes de la Lotería que jugaba el Hospital, de Servicio Fúnebre etc., la Dirección acordó conferir poder bastante al Ldo. Don Constantino Ortiz, abonándole un 15 p.% sobre la recaudación. Hasta ahora muy poco ha podido recojerse.

Las loterías de cartones que menciona el estado, proceden de las que estuvieron establecidas con autorización de la Jefatura Política y mediante un ligero impuesto en favor de las Casas de Beneficencia. Este impuesto ha cesado.

Al recaudador del impuesto sobre harina se le rebajó el honorario, de común acuerdo, al 3 p.% en vez de 4 que se le abonaba.

Se ha suplicado á la Municipalidad que, en cuanto las circunstancias de su Tesorería lo permitan, se digne procurar la cancelación de su deuda en favor de este Hospital, procedente de estancias de reos que se asistieron de su cuenta desde 1.° de Setiembre del año de 1872 hasta el 31 de Marzo del año de 1881, cuya deuda importa $ 8705.75 cts.

Con conocimiento de que, á virtud de comunicación de la Secretaría de Hacienda, dirijida á la Administración de Rentas de Chiquimula, se había dispuesto que los fondos que se recaudasen en los departamentos de Jalapa y Zacapa de cuenta de los Establecimientos de Beneficencia de la Capital, no se remitiesen en lo sucesivo á la Tesore-

ria de estos, la Dirección de mi cargo, en cumplimiento de su deber, ofició á la Secretaría de Gobernación, avisándole lo que ocurria y representando que, si estaba vigente el acuerdo de 14 de Octubre de 1881, parecia que, para alterarlo, deberia hacerse por medio de otro acuerdo y compensando á dichos Establecimientos la disminución de renta que se les ocasionaba.

La Tesoreria Nacional queda adeudando á la de Beneficencia, hasta 31 de Diciembre, lo siguiente:

Por subvención al Hospicio del mes de Setiembre	$ 300.00
Por idem. de Octubre, Noviembre y Diciembre	„ 1.500.00
Por subvención para nichos del Cementerio de 7 dias	„ 210.00
Por donación de vales á que ya queda hecha referencia	„ 1.700.00
	$ 3.710.00

Hay en favor del Hospital otras deudas antiguas, que ya no pueden estimarse como efectivas, á saber:

Obligaciones por cobrar, varios deudores	$ 639.00
Agente general de la loteria, cuenta pendiente	„ 2498.24
Perdido	$ 3137.24

En Londres y en Paris quedan $ 123.41 cts., resto de remesas que se hicieron para pedidos.

El superior acuerdo de 2 de Octubre último ya citado, dispuso que la Dirección de mi cargo recojiese de la Tesoreria Nacional los tres mil setecientos pesos importe de los vales que un caballero donó para los Establecimientos de Beneficencia de la República.

De esta suma se han recibido mil doscientos pesos, que se entregaron así:

Al Hospital de Escuintla	$ 300
„ „ „ Amatitlán	„ 300
„ „ „ la Antigua	„ 300
„ „ „ Retalhuleu	„ 300
Total	$ 1.200

Los dos mil quinientos pesos que de esa donacion están por recibirse corresponden así:

Al Hospital de Quezaltenango	$ 300
„ „ „ Chiquimula	„ 500
„ „ „ Guatemala	„ 500
Al Hospicio	„ 500
Al Nuevo Cementerio	„ 700
	$ 2500

ASILO DE DEMENTES.

Años ha que el Señor Vice-Director Don Luis Asturias donó al Hospital una buena parte del terreno situado al Sur de aquel edificio y era su propósito que su donativo se destinase á levantar un Asilo de dementes. La disolución de la Hermandad de Caridad á que ya he hecho referencia, impidió al benéfico Señor Asturias llevar á cabo en aquel entonces su caritativa idea. Las Administraciones que sucedieron á la espresada Hermandad levantaron, como lo dije en mi informe referente á 1885, el lienzo de habitaciones que existe sobre la primera avenida sur. Ultimamente el mismo Señor Asturias proyectó y arregló verbalmente con el Supremo Gobierno que dicho Asilo se edificase sobre el terreno situado al Sur de la casa que actualmente habita el guardián del antiguo cementerio, y el 24 de Octubre último, después de la visita del Hospital, que también he relacionado, el Sr. General Presidente Don Manuel L. Barillas se dignó colocar la primera piedra del referido Asilo en presencia de gran número de personas, que escucharon con gusto el sencillo cuanto elocuente discurso que, en aquel acto importante, pronunció el Sr. Ldo. Don Antonio Machado, á quien las Casas de Beneficencia deben muchísimos, desinteresados é inolvidables servicios. Concluido este acto el mismo Señor Presidente, los demás dignatarios que lo acompañaban, el Cuerpo Municipal y las Señoras, Señoritas y caballeros de que trata el párrafo relativo á la festividad del citado dia 24 de Octubre, volvieron al gran salon ubicado en el segundo piso del patio principal del Hospital, en donde se les sirvió, de cuenta particular de la Dirección, un ligero lunch.

El Asilo á que me refiero está en ejecucion y á fines del año próximo anterior quedaban construidas trescientas varas lineales de cimiento de cuatro varas de profundidad por treinta pulgadas de espesor con un costo de $ 2.000, segun lo manifiesta el Estado anexo número 6. Se ha atendido á esta erogacion con el donativo de mil pesos que hizo en lo particular el Señor General Presidente y con igual suma que suscribió otra casa de esta ciudad. Para continuar los trabajos se cuenta por ahora con la cesion de dietas que, para este efecto, tuvieron la generosidad de hacer los Señores Diputados que paso á nominar;

Sr. Lic. Don	Manuel Echeverría	$ 30
,, ,, ,,	Manuel Ramírez	,, 70
,, ,, ,,	Felipe Enríquez	,, 130
,, ,, ,,	Manuel J. Alvarado	,, 140
,, ,, ,,	Antonio Machado	,, 150
,, ,, ,,	Emeterio Avila	,, 130
,, ,, ,,	Miguel Asturias A	,, 70
,, Gral. ,,	Pedro Rómulo Negrete	,, 150
,, Lic. ,,	Marcial García Salas	,, 110
,, ,, ,,	Manuel J. Dardón	,, 110
,, ,, ,,	José Vicente Martínez	,, 150
Sr. Dr. Don	Juan J. Ortega	,, 120
,, ,, ,,	Pedro Molina Flores	,, 150
Sr. ,,	Salvador Herrera	,, 150
,, Ldo. Don	Ventura Saravia	,, 80
Sr. Gral. Don	Miguel Enríquez	,, 140
Sr. Dr. Don	Mariano Trabanino	,, 90
Sr. Ldo. Don	Francisco Alarcon	,, 140
,, ,, ,,	Gregorio Enríquez	,, 120
,, ,, ,,	Juan Pablo Maldonado	,, 140
,, ,, ,,	Manuel Antonio Herrera	,, 40
,, ,, ,,	Luis Asturias [dietas de las sesiones ordinarias y extraordinarias]	,, 620
,, ,, ,,	Gregorio Urruela	,, 130
	Suma...	$ 3160

Esta suma de tres mil ciento sesenta pesos se espera la pagará la Tesoreria Nacional con arreglo al acuerdo de 2 de Octubre próximo pasado.

El Señor Asturias tiene á su cargo la indicada obra y el Sr. Ldo. Don Manuel Estrada Cerezo, desempeña caritativamente la Tesoreria específica.

Es de advertir que la obra emprendida en favor de los desgraciados dementes, no tiene el carácter de un manicomio formal. Este vendrá más tarde, cuando se cuente con los elementos necesarios para empresa de tanta consideracion; pero precisaba preparar desde luego un local en que siquiera se aloje caritativamente á aquellos enfermos, y tal ha sido la idea del Señor General Presidente y el propósito del Señor Asturias al poner en ejecucion el mencionado Asilo; cuyo local, una

vez que se haya podido construir el susodicho Manicomio en el sitio y con todas las condiciones convenientes, podrá llenar otra necesidad, como lo es, la del Hospital de incurables, de que aun se carece.

Señor Ministro: en las páginas anteriores queda consignado el informe de los Establecimientos de Beneficencia, en cuya administracion me ha tocado tomar parte. Creo que las observaciones con que el mismo informe principia están en realidad confirmadas por los detalles espuestos. Sea satisfactorio al Supremo Gobierno haber impartido su valiosa proteccion á los mismos Establecimientos.

A cada una de las benéficas personas que, ya por medio de donativos, de servicios personales ó profesionales ó de cualquier otra manera que fuese, se hayan dignado favorecerlos, séales tambien grato á la vez que consolador. Todas han contribuido á devolver la salud á considerable número de infelices que la tenian perdida y carecian de medios para recobrarla; á dar asilo, alimentacion y vestido al leproso, al huérfano y al anciano desvalido; á preparar porvenir al infortunado demente, y por último, á sepultar con el debido respeto los restos de nuestros semejantes. Estas obras las premia Dios y los hombres tambien las bendicen.

Señor Ministro de Gobernacion.

Rafael Angulo.

Estado de los enfermos asistidos en el Hospital General en el año de 1886.

		Existentes de 1885.	Entrados.	Totales.	Han salido	Han muerto.	Existentes 1886.	Estancias.
Medicina...	Hombres	44	1885	1929	1771	119	39	18583
	Mugeres	38	1907	1945	1770	142	33	18810
Cirujía.....	Hombres	81	1829	1910	1816	19	75	17898
	Mugeres	91	1647	1738	1655	26	57	18155
Heridos.....	Hombres	26	794	820	773	13	34	16209
	Mugeres	1	160	161	153	2	6	14832
Agonizantes		.....	52	52	.....	52	.....	
		281	8274	8555	7938	373	244	104487

NOTAS: 1.ª Los enfermos asistidos durante el año ascienden á 8.555, de los cuales salieron curados, ó mejorados en casos de dolencias crónicas. 7938; murieron 373 y quedan en asistencia 244.

2.ª En las mugeres de cirujía se incluyen 91 que se asistieron en el parto, de cuyos hijos, 81 nacieron con felicidad, habiéndose pasado la nota correspondiente al Registro Civil.

3.ª La suma de estancias es de 104.487, de modo que, por término medio hubo diariamente en el Hospital 286 enfermos, correspondiendo á cada uno de ellos proximamente 12 días, 6 horas, 55 m.

4.ª La mayor parte de los enfermos asistidos eran de esta República y los demás de diferentes nacionalidades.

Guatemala, 31 de diciembre de 1886.

V.º B.º,
Angulo.

La Superiora,
Sor Darmaignac.

Num. 2.

ESTADO

de los enfermos asistidos en el Lazareto de Elefanciacos en el año de 1886.

Existentes de 1885		Entrados en 1886		Total en 1886		Muertos en 1886		Existentes en la fecha.			Estancias.
H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	Total.	
4	10	3	1	7	11	3	3	4	8	12	4714

Guatemala, 31 de diciembre de 1886.

V.° B.°
Angulo.

El Contralor,
José S. Estrada.

ESTADO

que manifiesta el número de inhumaciones verificadas en el Cementerio General de esta ciudad, con especificación de sexos, lugar donde han sido sepultados, así como también de los que se han enterrado sin pagar derecho alguno en el año de 1886.

1886.	Hombres.	Mugeres.	Párvulos	Sepultados en mausoleo.	Sepultados en nicho.	Sepultados en fábrica media.	Sepultados en el suelo pagando.	Sepultados en el suelo gratis.	TOTAL.
En enero.....	39	21	33	8	14	3	41	27	93
„ febrero	33	36	50	9	14	3	54	39	119
„ marzo.....	38	47	50	1	22	5	54	33	135
„ abril.....	39	36	55	8	13	3	61	45	130
„ mayo.....	34	32	71	4	12	7	66	48	137
„ junio.....	33	41	104	7	18	10	114	29	178
„ julio.....	27	41	129	6	18	10	132	31	197
„ agosto.....	36	39	124	7	21	8	141	22	199
„ setiembre.....	30	38	72	7	16	9	88	20	140
„ octubre.....	34	39	55	4	18	6	72	28	128
„ noviembre..	39	32	69	8	16	8	87	21	140
„ diciembre.	40	38	67	2	15	7	23	98	145
Totales.....	422	440	879	71	197	79	933	441	1741

Guatemala, 31 de diciembre de 1886.

V.° B.°
Coloma.

EL ADMINISTRADOR,
Felipe Silva.

ESTADO

de los cadáveres que bajo orden de autoridad se recibieron en el anfiteatro anatómico en el año de 1886.

CLASE DE MUERTE.	Número de cadáveres.
Muertos por arma de fuego y cortante	30
,, ahogados	4
,, embarrancados	3
,, de alcoholismo	3
,, envenenado	1
,, de rayo	1
,, ferro-carril	1
Suicida	1
Muerte repentina natural	8
Fetos	5
Suma	57

Guatemala, Diciembre 31 de 1886.

V.° B.°
(F.) **Coloma.**

El guardian,
(F.) **Pablo Arana.**

l año de 1886. HABER:

or recaudación	$ 119	64		
s	530	74		
	902	74		
rios por recaudación	549	79		
seo y sueldos	711	43		
strucción etc	21410	08		
$ 20058.65				
del Hospital „ 5127.60	25186	25		
de escritorio, alquileres etc	545	82		
	1599	63		
$ 34519.79				
inistró al Hospicio „ 5127.60	29392	19		
el Hospital	17545	43		
stos	4296	83		
	64	62		
ho	2	00		
ción	65	00		
	90	56		
	41	46		
	4	30		
spicio	108	35	$ 103166	86
lo para 1887			1761	03
			$ 104927	89

mpoco representan los gastos exclusivos de los
y que deducir, para encontrarlos. las siguientes

dedementes.

ER.

188	pera-	$ 34–3¾ rls.
	prin-	32–0 ,,
	le las rma-	8–0 ,,
	a se-	146–0 ,,
	ra se-	74–5 ,,
	.....	29–2 ,,
	se co-	12–4 ,,
	de la	299–2½ ,,
	.....	287–1½ ,,
	.....	278–6 ,,
	.....	187–0½ ,,
	.....	79–6¼ ,,
	.....	152–2½ ,,
	.....	378–6 ,,
	.....	$ 2000–00 ,,

N ha trescientas varas
senta treinta pulgadas de
ra es inuación de la obra.
nefic
mo, y

ezo.

bido
ito

Total.
35
13
10
4
23
2
5
12
1
3
1
4
91
30
6
3
5
4
3
1
2
5
11
1
5
4
284

ESTADO

que manifiesta el movimiento de enfermos hombres y mugeres habido en las primeras Salas de medicina, á cargo del Sr. Dr. Don Tácito Molina, durante el año de 1886.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUGERES.				
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Total.
Alcoholismo	34	32	1	1	1	1	.....	...	35
Asma	3	...	2	1	10	2	7	1	13
Angina catarral	2	2	...	...	8	8	.....	...	10
Ascárides lumbricoides	3	3	...	...	1	1	.....	...	4
Anemia palúdica	17	8	8	1	6	4	2	...	23
Amenorrea	.....	....	...	...	2	1	1	...	2
Accidentes de la vejez	.....	.....	...	...	5	.....	1	4	5
Afecciones orgánicas del corazón	6	.....	6	...	6	.....	4	2	12
Ascitis por degeneración del hígado	1	.....	1	...	.....	.....	....	...	1
Atascamiento intestinal	2	2	...	...	1	1	.....	...	3
Absceso faringeo	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Anasarca	.....	.....	...	...	4	.....	.....	4	4
Bronquitis aguda y crónica	35	32	3	...	56	52	4	...	91
Bronco-pneumonía	10	9	1	...	20	17	2	1	30
Congestión hepática	5	5	...	...	1	1	.....	...	6
Congestión cerebral	2	1	...	1	1	.....	....	1	3
Ciática	3	3	...	...	2	2	.....	...	5
Cistitis aguda	2	2	...	...	2	2	.....	...	4
Caquexia palúdica	2	1	...	1	1	.....	.....	1	3
Corea	....	.....	...	...	1	.....	1	...	1
Cirrosis del hígado	2	.....	...	2	....	.....	.....	...	2
Cloro-anemia	.....	.....	...	...	5	2	3	...	5
Colerina	9	7	...	2	2	2	.....	...	11
Cancer de la matríz	.....	.....	...	...	1	.....	1	...	1
Cefalalgia	1	1	...	...	4	4	.....	...	5
Cólico hepático	2	1	...	1	2	2	.....	...	4
Pasan	142	110	22	10	142	102	26	14	284

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUGERES.				
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Total.
Vienen	142	110	22	10	142	102	26	14	284
Coriza	.....	.....	...	...	1	1	.....	...	1
Disentería aguda y crónica	46	36	3	7	27	25	1	1	73
Dispepsia	3	1	2	....	7	3	4	...	10
Dismenorrea	.....	.....	...	...	1	.....	1	...	1
Demencia	1	.....	1	...	.....	.....	.....	...	1
Estrechéz mitral	1	.....	...	1	1	.....	1	...	2
Enteritis aguda y crónica	47	29	6	12	51	26	6	19	98
Entero-colitis crónica	1	.....	...	1	1	.....	.....	1	2
Esclerosis medular	.....	.....	...	...	1	.....	.....	1	1
Epilepsia	4	.....	4	...	1	.....	1	...	5
Eclampsia	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Endocarditis	.....	.....	...	...	2	1	.....	1	2
Escrófula	.....	.....	...	...	2	.....	2	...	2
Enteralgia	2	2	...	...	1	1	.....	...	3
Erisipela de la cara	.....	.....	...	...	1	1	.....	...	1
Estomatitis	2	2	...	...	.....	.....	.....	...	2
Edema de los miembros inferiores	.....	.....	...	...	1	1	.....	...	1
Fiebre intermitente cuotidiana.	192	191	1	...	82	80	2	...	274
Id. id. terciana	94	93	1	...	80	75	5	...	174
Id. id. larvada	3	3	...	...	2	1	1	...	5
Fiebre perniciosa	12	9	...	3	10	6	.....	4	22
Id. tifoidea	8	6	...	2	6	5	.....	1	14
Id. efémera	1	1	...	...	1	1	.....	...	2
Id. puerpueral	.....	.....	...	...	3	2	.....	1	3
Faringitis catarral	.....	.....	...	...	1	1	.....	...	1
Fenómenos de la menopansa	.....	.....	...	...	1	.....	1	...	1
Flegmasia alba dolens	.....	.....	...	...	1	.....	1	...	1
Fenómenos de la preñez	.....	.....	...	...	1	.....	1	...	1
Grippe	6	6	...	...	43	43	.....	...	49
Gastralgia	9	9	...	...	18	18	.....	...	27
Gastrorragia	.....	.....	...	...	2	2	.....	...	2
Gangrena senil	.....	.....	...	...	1	.....	.....	1	1
Gengivitis	1	1	...	...	1	.....	1	...	2
Gastritis	3	2	...	1	5	5	.....	...	8
Hemoptisis	.....	.....	...	...	1	1	.....	...	1
Hemorragia cerebral	2	2	...	...	5	.....	3	2	7
Hipocondría	5	3	2	...	.....	.....	.....	...	5
Pasan	586	507	42	37	504	401	57	46	1090

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUGERES.				
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Total.
Vienen	586	507	42	37	504	401	57	46	1090
Histerismo					7	1	6		7
Hepatalgia	1	1							1
Hepatitis	2	1	1		1		1		3
Histeroma					1			1	1
Hemieranea					6	6			6
Hidro-pericardias	1	1							1
Hernia inguinal	1		1						1
Infarto hepático	2	2							2
Ictericia	1	1							1
Insuficiencia mitral					3		2	1	3
Lumbago	3	3			2	2			5
Laringitis aguda y crónica	8	6	2		6	3	2	1	14
Leucorrea					1		1		1
Metrorragia					4	4			4
Meningitis granulosa					1			1	1
Metritis					1		1		1
Neuralgia facial	3	3			17	17			20
Otitis	2	2							2
Pleurodinia	5	5			2	2			7
Pleuroneumonía	7	4		3	1	1			8
Prosopalgia					2	2			2
Pleuresia	1	1			2	2			3
Pneumonía	9	5		4	17	7	1	9	26
Paraplegia por compresión medular	1		1		2		2		3
Palpitaciones nerviosas del corazón	2		2						2
Púrpura hemorrágica	1	1			1	1			2
Parótidas	1	1							1
Prolapso del útero					1		1		1
Reumatismo agudo y crónico	39	37	2		50	37	13		89
Reumatismo muscular	2	2			8	7	1		10
Roseola	1	1							1
Retención de leche					1	1			1
Sífilis					1		1		1
Saburra gástrica	10	10			23	23			33
Tubérculos pulmonares	11		10	1	42		24	18	53
Pasan	700	594	61	45	707	517	113	77	1407

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUGERES.				
	Asistidos.	Curados.	Mejorados	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Total.
Vienen.....	700	594	61	45	707	517	113	77	1407
Tétanos.....	1	.....	...	1	.....	.....	.....	...	1
Trismus..	.....	.....	...	...	1	1	.....	...	1
Tiflitis.....	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Urticaria	.....	.....	...	...	1	1	.....	...	1
Suma	702	595	61	46	709	519	113	77	1411
Quedan en curación..	19	.....	...	...	24	.....	.....	...	43
Suma total de los asistidos.....	721	.....	...	...	733	.....	.....	...	1454

RESUMEN.

Asistidos..	1454	.....
Curados.....	.....	1114
Mejorados.....	.....	174
Muertos..	.....	123
Quedan en curación.....	.....	43
	1454	1454

Nota:

Según se vé, la mortalidad ha sido de un 9 p.%; pero tomando solo la de hombres da un 6 p.%, resultado favorable que se debe á que ellos entran al hospital en mejores condiciones que las mujeres. Entre los enfermos asistidos, 127 pasaban de 60 años de edad, en su mayor parte mugeres, algunas octogenarias.

La enteritis crónica y la tisis pulmonar produjeron mas de la tercera parte del número total de defunciones, lo que se explica teniendo presente que la mayoría de esos enfermos agobiados por la miseria é indiferentes para procurar por su curación, llegan al hospital en tan mal estado, que ya la medicina no puede ni aliviarlos.

Guatemala, Enero 1.° de 1887.

Es conforme,
Tácito Molina.

El practicante interno,
Domingo Alvarez.

ESTADO

del movimiento habido durante el año de 1886, en el 2.° servicio de Medicina del Hospital General, á cargo del Sr. Dr. D. Samuel Gonzalez.

ENFERMEDADES.	HOMRRES.				MUGERES.				NIÑOS.				
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Total
Alcoholismo	35	25	4	6									35
Anemia	26	10	16		11	7	4		4		4		41
Asma	4	2	2		1	1			2	1	1		7
Ascarides lumbricoides									26	22	2	2	26
Amigdalitis	2	2			1	1			2	2			5
Anasarca (consecuencia de escarlatina)									2	1		1	2
Absceso	1	1											1
Afección orgánica del corazón	23		20	3									23
Artritis					2	1	1						2
Ataques epilépticos	2	2							2	1	1		4
Bronquitis	18	18			3	3			28	25	2	1	49
Bronco-pneumonia	4	4			8	8			6	6			18
Bronquectasia	1		1										1
Coriza	1	1			1	1			4	4			6
Crup									2	1		1	3
Cloro-anemia	4	3	1		4	4			4	2	2		12
Caquexia palúdica	18	6	4	8	3	2		1	2		1	1	23
Caquexia sifilítica	1			1									1
Caquexia saturnina	1			1									1
Cólera esporádico	5	5			2	1		1	8	5		3	15
Disenteria	32	22	2	8	5	5			12	5	1	6	49
Dispepsia	2	2			1	1							3
Demencia	1		1										1
Dentición (accidentes)									4	4			4
Delirium tremens	1	1											1
Enteritis	36	28		8	9	9			37	27	1	9	82
Entero-colitis	5	2	1	2	1	1			15	5		10	21
Enteralgia	5	5			10	10			5	5			20
Embarazo gástrico	21	21			9	9			7	7			37
Escrofulosis					1	1			6	1	3	2	7
Estomatitis									8	8			8
Escacés de leche					3	3							3
Eczema del cuero cabelludo									2	2			2
Erisipela	3	3											3
Espasmo de la vejiga	1	1			1	1			1	1			3
Fiebre intermitente (diversos tipos)	200	199	1		69	67	2		56	56			325
Fiebre Efémera									1	1			1
Fiebre larvada	4	3	1										4
Fiebre remitente	4	4							1	1			5
Fiebre perniciosa	6	4		2	2	1		1					8
Fiebre puerperal y septicemia					2			2					2
Fiebre tifoidea	3	1		2	3	2		1	4			4	10
Faringitis	3	2	1		1	2			1		1		5
Pasan	473	377	55	41	153	140	7	6	252	193	19	40	878

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUGERES.				NIÑOS.				Total
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Vienen	473	377	55	41	153	140	7	6	252	193	19	40	878
Grippe	13	13			5	5			6	6			24
Gastritis	7	6		1					1	1			8
Gastro-enteralgia	1	1			1		1						3
Hernia inguinal	2		2										2
Hidrocefalia									3		2	1	3
Hemorragia cerebral	2	2											2
Hemorroides internas	2	1	1										2
Hepatitis	6	2	2	2	1	1							7
Infarto del bazo	7	6	1						1	1			8
Inanición									1			1	1
Ictericia	1	1											1
Leucorrea					1		1						1
Mielitis	5	2	2	1									5
Meningitis									2			2	4
Nefritis albuminosa					1			1					1
Neuralgia	23	23			13	13							36
Oclusión intestinal	4	4											4
Otitis	1	1											1
Oftalmía purulenta									1	1			1
Orquitis	1		1										1
Pneumonia	11	6	1	4	2	1		1	2		1	1	15
Pleuresia	4	3		1									4
Pleurodínia	4	4			1	1							5
Parálisis	1	1							1		1		2
Palpitaciones nerviosas	1		1		1		1						2
Púrpura hemorrágica					1	1							1
Percostiosis	1		1										1
Parótidas	1	1											1
Reumatismo	35	34	4		12	12			2	2			49
Raquitismo									3		1	2	3
Tuberculosis	24	1	11	12	12		9	3	3			3	39
Tenia solum	2	1	1		1		1						3
Timpanitis	3	2	1										3
Várices	1		1										1
Vómitos del embarazo					2	2							2
Suma	636	487	87	62	207	176	20	11	278	204	24	50	1121
Enfermedades simuladas	4												4
Quedan en curación el 31 de Dbre	19				3				1				23
Suma total	659				210				279				1148

Se practicó dos veces la paracentésis y dos tambien la toracentésis. Total de asistidos: 1148, curados 867; mejorados 131, y muertos 123; quedando en curación el 31 de Diciembre 23. Figuran 4 mas de enfermedades simuladas.

Guatemala, Enero de 1886.

Vº Bº — El Practicante interno.

SAMUEL GONZALEZ. — DANIEL ARAUZ.

ESTADO

que munifiesta el movimiento habido en el primer servicio quirurjico que està á cargo del Sr. Dr. Don José Monteros, durante el año de 1886.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUGERES.				
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Total.
Absesos flemonosos	16	15		1	13	9	2	2	29
Absesos de la fosa iliaca	1			1	2			2	3
Abscesos frios					1			1	1
Accidentes de vejez					1		1		1
Adenitis	4	4			5	5			9
Albuminuria, tumor blanco	1			1					1
Amaurosis	4			4					4
Amigdalitis					1	1			1
Ambliopia	1		1						1
Aneurisma de la arteria occipital.	1		1						1
Anjina catarral					1	1			1
Anjina difterica	1	1							1
Anjioleucitis	3	3			3	3			6
Artritis	2	2			1	1			3
Atrecia de la pupila	2		2						2
Blefaritis	1	1			2	1	1		3
Bronquitis catarral	3	3			1	1			4
Cataratas					2	1	1		2
Carcinomas	1	1			7	2	4	1	8
Caries del femur	1	1							1
Caries de la tibia	1	1			2	1	1		3
Contusiones	24	24			18	18			42
Conjuntivitis catarral	1	1			3	3			4
Conjuntivitis granulosa	4	3	1		4	4			8
Conmosion cerebral	1	1							1
Cuerpos extraños de la cornea	1	1							1
Cuerpos extraños del oido					1	1			1
Dacriosistitis	1	1			2	2			3
Dedo supernumerario	1	1							1
Eczema	3	3			9	8	1		12
Pasan	79	67	5	7	79	62	11	6	158

ENFERMEDADES.	HOMBEES.				MUGERES.				
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Total.
Vienen	79	67	5	7	79	62	11	6	158
Ectima	1	1			4	4			5
Ectropion	1	1							1
Elefantiasis de los arabes	1		1						1
Edema					2	2			2
Empedradura	2	2			1	1			3
Enteritis					2	1		1	2
Eritema					1	1			1
Erisipela	6	6			19	16		3	25
Erisipela ambulante-pleuro-neumonia					1			1	1
Esquince	7	7			2	2			9
Estomatitis					2	2			2
Escrofulides	1	1							1
Estafiloma					1	1			1
Escrofulas	1		1						1
Escaras--fiebre tifoidea					1			1	1
Flemones	7	6		1	7	7			14
Flucciones por caries dentaria					3	3			3
Forunculos	2	2							2
Fistula ciega del ano	1		1						1
Fistula vesico-vajinal					1		1		1
Fracturas	8	8			3	3			11
Heridas cortantes	90	86	2	2	42	42			132
Heridas corto-punzantes	11	11			4	4			15
Heridas contusas	37	37			22	22			59
Heridas por arma de fuego	3	2	1		2	2			5
Hemorroides	1	1							1
Herpes nasal					1	1			1
Ictericia catarral-ulceras simples.	1	1							1
Impétigo					1	1			1
Inflamacion de las vainas tendinosas	1	1							1
Insuficiencia mitral-ulceras simples	1			1					1
Liquen					1	1			1
Lujaciones	1	1			2	1		1	3
Lumbago					1		1		1
Manchas de la cornea	1		1						1
Pasan	264	241	12	11	205	179	13	13	470

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUGERES.				
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Total.
Vienen	264	241	12	11	205	179	13	13	470
Mordeduras	4	4			2	2			6
Neuraljias	5	5			2	2			7
Oftalmia catarral	17	17			8	8			25
Oftalmia purulenta	1	1			4	2	2		5
Osteo-periostitis					1	1			1
Osteo-sarcoma					1	1			1
Otitis	11	11			4	4			15
Ozena escrofulosa	3	3			1	1			4
Ozena verminosa	1			1					1
Panadizos	9	8	1		8	8			17
Parotiditis	1	1							1
Pemfigo					1	1			1
Peritonitis hepatitis traumáticas	1			1					1
Peritonitis crónica	1		1						1
Pitiriasis	1		1						1
Polipos naso-farinjeos					1		1		1
Quemaduras	6	6			7	7			13
Queratitis	7	6	1		7	7			14
Querato-conjuntivitis	1	1							1
Quistes ateromatosos	2		1	1	1	1			3
Quistes ganglionares	1	1			4	3	1		5
Ránula					1	1			1
Raquitismo	2		2						2
Reumatismo articular-agudo	4	4			1	1			5
Rupia, fiebre intermitente					1	1			1
Tiña favosa					1		1		1
Tumor blanco					2		2		2
Tuberculos pulmonares	1		1						1
Tumor escrofuloso de la mano					1		1		1
Ulceras simples	14	14			18	17	1		32
Ulceras escrofulosas					4	3	1		4
Ulceras varicosas	9	7	2		9	8	1		18
Uñas encarnadas	1	1							1
Urticaria	1	1			3	3			4
Verrugas					1	1			1
Várices	1		1		1		1		2
Vejez					1			1	1
Zona					1		1		1
Sumas totales	369	332	23	14	302	262	26	14	671

Operaciones practicadas en las salas del primer servicio Quirúrjico, durante el año de 1886.

1 Amputación en el tercio inferior del antebrazo.
2 Amputación en el tercio inferior del antebrazo.
3 Amputación de una mano.
4 Abertura de un quiste ateromatoso del cuello.
5 Ablación de un quiste ceroso.
6 Ablación de una uña encarnada.
7 Amputación del muslo en su tercio inferior.
8 Amputación de un dedo supernumerario.
9 Amputación del muslo en su tercio inferior.
10 Enucleación del globo ocular.
11 Desbridamiento de ua cicatriz viciosa.
12 Desarticulación de una falanje.
13 Estirpación de un carcinoma de la mama.
14 Estirpación de un carcinoma de la mama.
15 Estirpación de un carcinoma de la mama.
16 Estirpación de un quiste ateromatoso.
17 Estirpación de un carcinoma de la mama.
18 Iridectomía: pupila artificial.
19 Ligadura de un ganglio infartado del cuello.
20 Ligadura de un ganglio infartado del cuello.
21 Resección de un metatarsiano.
22 Resección de un metatarsiano.
23 Resección del tercio inferior del femur.

AUTOPSIAS.

Se practicaron, en el Anfiteatro Anatómico del Hospital General 20 autopsias.

INFORMES.

A las diversas oficinas judiciales se emitieron, durante el año, 167 informes medico-legales.

De los cuadros anteriores resulta, que durante el año de 1886 se asistieron 671 enfermos; 369 hombres 302 mujeres, de los cuales salieron curados 594; mejorados 49 y muertos 28 quedando en curación 38 enfermos, 25 hombres y 13 mujeres.

Guatemala, 4 de Enero de 1887.

El practicante interno,
PEDRO DE LEON V.

Vº Bº
JOSE MONTEROS

ESTADO

del movimiento habido durante el año de 1886, en el segundo Servicio de Cirugía á cargo del doctor Juan J. Ortega.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUGERES.				NIÑOS.				Total
	Asistidos.	Curados.	Mejorados	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados	Muertos.	
Abcesos	10	10			12	12			4	4			26
Alcoholismo	6	2	2	2	1	1							7
Adenopatías	22	20	2		3	3			10	9	1		35
Artritis	2	2											2
Ascárides lumbricoides									1	1			1
Atrepsia									1		1		1
Adenoma					1		1						1
Anquilosis	1		1										1
Atrofia del brazo	1		1										1
Bubones	12	12											12
Blenorragias	67	61	6		1	1							68
Balanitis	1	1											1
Chancros	32	28	4		1		1						33
Caries huesosas	10	5	5		1		1						11
Contusiones	31	30	1		5	5							36
Conmoción cerebral	1	1							1			1	2
Callosidades	1	1											1
Catarro pulmonar									1	1			1
Cistitis	2	1	1										2
Coroiditis específica					1	1							1
Cerebritis	1			1									1
Disentería					2		1	1					2
Dacriosistitis					2	2							2
Conjuntivitis									2	2			2
Calculos vesicales	1		1										1
Erisipelas	4	4			1	1							5
Enfermedades simuladas					5	5							5
Enteritis	2	1	1		2	2			2	2			6
Ectima	5	4	1						1		1		6
Escrófulas. Manifestaciones varias	30	26	4						3	3			33
Eczema	35	30	5						3	2	1		38
Elefantiasis de los griegos	1		1										1
Estrechéz de la uretra	10	8	2										10
Epilepsía	2		2										2
Estomatitis aftosa									3	3			3
Enema del prepucio									1	1			1
Fracturas	5	5											5
Flegmones	20	20			11	11			2	2			33
Fiebres palúdicas	5	3	1	1	3	1	2						8
Fiebre tifoidea	1			1									1
Forúnculos	4	4							1	1			5
Fístulas diversas	8	7	1		1	1							9
Fimosis	1	1											1
Faringitis	3	2	1										3
Pasan	337	289	43	5	53	46	6	1	36	31	4	1	426

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUGERES.				NIÑOS.				Total.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados	Muertos	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados	Muertos.	
Vienen	337	289	43	5	53	46	6	1	36	31	4	1	426
Heridas diversas	177	165	9	3	19	18		1	2	2			198
Hernias escrotales	6		6						1		1		7
Hepatitis	1			1									1
Hemorroides	6	4	2										6
Hidrocele	1	1											1
Hidrartiosis	1	1											1
Ictiosis	2	2											2
Impétigo	2	2											2
Iridoconjuntivitis					1		1						1
Insuficiencia mitral	1			1									1
Ictericia del recien nacido									1			1	1
Lujaciones varias	7	7							1	1			8
Laringitis	1	1											1
Leucorreas					2	2							2
Lipomas	1	1											1
Metritis					16	13	3						16
Metrorragias					2	2							2
Necrosis de la tibia					1		1						1
Orquitis diversas	25	25											25
Otitis esterna	1	1			1	1							2
Onixis	1	1			1	1							2
Oftalmia purulenta	1	1			2	2			1	1			4
Otorreas	1	1			1	1							2
Oclusión intestinal					1			1					1
Parálisis de la vejiga	2		2										2
Pólipos nasales	1		1										1
Pústula maligna	2	2											2
Prolapso del útero					2	2							2
Placas mucosas	3	3											3
Pleuresia	1	1											1
Quemaduras	4	4			2	2			2		1	1	8
Quistes sebáceos	4	4											4
Retención de orina	2	2											2
Reumatismo	1	1											1
Saburra gástrica					1	1							1
Sarna	12	11	1		3	2	1		2	1	1		17
Sífilis	24	12	12		8	5	3		1		1		33
Sarcomas					1		1						1
Tiña	2	2											2
Tumores erectiles					2		2						2
Tubérculos	2			2									2
Ulceras simples	53	47	6		7	4	3		2			2	62
Urticaria	1	1											1
Vejetaciones del glande	1	1											1
Vermes nasales	1	1											1
Suma total	688	594	82	12	126	102	21	3	49	36	8	5	863

MOVIMIENTO

ocurrido durante el año de 1886, en el "Servicio de la Maternidad" anexo al segundo Servicio Quirúrgico.

ENFERMEDADES.	MUGERES.				Total
	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Abortos	5	5	.....	.....	5
Accidentes diversos dependientes del embarazo	4	4	.....	.....	4
Parto natural en sus diferentes presentaciones y posiciones	76	76	.....	.....	76
Partos laboriosos por las diversas causas que los engendran (la mayor parte de estas mugeres llegan al Hospital cuando las "Parteras" han agotado sus esfuerzos)	6	2	.....	4	6
Retención de la placenta (operadas)	2	2	.....	.....	2
Síntomas de aborto tratados convenientemente	10	10	.....	.....	10
Septicemia puerpueral, llegando las mugeres casi en estado agónico	3	.....	.....	3	3
Suma	106	99	.....	7	106
Suma de hombres, mugeres y niños asistidos durante el año en el 2.° Servicio Quirúrgico	.....	.....	.....	.....	863
Total de asistidos	.....	.....	.....	.....	969
Niños muertos al nacer	10				

NOMINA

de las operaciones practicadas durante el mismo año de 1886, en el segundo Servicio Quirúrgico.

Ablación de un secuestro del occipital	1
Amputación del brazo (método circular)	1
Amputación del pulgar	1
Aplicación del forceps por estrechéz de la pelvis	6
Desarticulación del dedo índice de la mano izquierda por caries de sus falanges	1
Estirpación de hemorroides	3
Id. de pólipos mucosos de las fosas nasales	1
Id. de vejetaciones del pene	1
Estracción de la placenta	2
Id. de quistes	3
Id. de tumores	2
Fimosis	13
Fístula del ano	1
Reducción de lujaciones (varias clases)	4
Id. de parafimosis	1
Resección de los huesos del ante-brazo izquierdo, por cicatrización viciosa de una antigua amputación	1
Uretrotomia interna	2
Versiones	5
Suma de operaciones	49

NOTA.—Todas estas operaciones tuvieron éxito feliz.

Además, se practicaron todas las operaciones de cirugía menor, que por ser su número tan considerable, omitimos su enumeración. Durante el mismo año se practicaron diez y nueve autopsias y se emitieron ciento seis informes médico legales.

El jefe de la Clínica,

J. J. Ortega.

ESTADO

que demuestra el movimiento habido en el tercer Servicio Quirúrgico durante el año de 1886.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUGERES.				Total.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Abscesos	5	5	...	...	.....	.....	.....	...	5
Artritis	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Adenoma	1	...	1	...	.....	.....	.....	...	1
Alcoholismo	2	2	...	...	1	1	.....	...	3
Adenitis	8	4	4	...	.....	.....	.....	...	8
Anemia palúdica	6	6	...	...	.....	.....	.....	...	6
Ateroma senil	1	.....	1	...	.....	.....	.....	...	1
Angina de pecho	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Amigdalitis	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Bermes intestinales	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Bronquitis capilar	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Bubones supurados	.....	.....	...	...	2	2	.....	...	2
Contusiones	30	24	6	...	.....	.....	.....	...	30
Carbón maligno	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Cistitis	2	.....	2	...	1	.....	1	...	3
Cáncer del cuello de la matríz	.....	.....	...	...	12	....	7	5	12
Cáries	4	1	3	...	.....	.....	.....	...	4
Condiloma de los grandes y pequeños labios	.....	.....	...	...	1	1	.....	...	1
Cólico hepático	.....	.....	...	...	1	1	.....	...	1
Caquexia palúdica	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Conjuntivitis estrumosa, catarata	1	.....	1	...	.....	.....	.....	..	1
Chancros	.....	.....	...	...	2	2	.....	...	2
Dacriosistitis	.....	.....	...	...	1	1	....	...	1
Disentería	.....	.....	...	...	2	2	.....	...	2
Entero-colitis post-partum	.....	.....	...	...	1	1	.....	...	1
Escoriaciones de la vulva	.....	.....	...	...	2	2	.....	...	2
Pasan	67	49	18	...	26	13	8	5	93

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUGERES.				Total.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Vienen	67	49	18	...	26	13	8	5	93
Eczema marginatum	.....	.....	...	...	1	1	.....	...	1
Eczema impetijinoso	3	3	...	...	.....	.....	.....	...	3
Endometritis	.....	.....	...	...	5	4	1	...	5
Erisipela	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Embarazo gástrico	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Flegmones	18	16	1	1	1	1	.....	...	19
Fluxión por caries dentaria	2	2	...	...	.....	.....	.....	...	2
Fracturas	10	10	...	...	.....	.....	.....	...	10
Fiebre intermitente	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Heridas penetrantes del abdómen	8	5	...	3	.....	.....	.....	...	8
Heridas cortantes	134	121	12	1	.....	.....	.....	...	134
Heridas contundentes	76	67	9	...	.....	.....	.....	...	76
Heridas punzantes	7	7	...	...	.....	.....	.....	...	7
Heridas por mordedura	10	8	2	...	.....	.....	.....	...	10
Heridas por arma de fuego	7	4	1	2	.....	.....	.....	...	7
Hemicranea	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Hemorroides esternas é internas	1	.....	1	...	1	.....	1	...	2
Histerismo	.....	.....	...	...	2	1	1	...	2
Histeromas (uno operado)	.....	.....	...	...	2	.....	1	1	2
Hipertrofia del pequeño labio izquierdo	.....	.....	...	...	1	1	.....	...	1
Hipertrofia del cuerpo tiroides	1	.....	1	...	.....	.....	.....	...	1
Impétigo del cuero cabelludo	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Iritis y queratitis ulcerosa	1	.....	1	...	.....	.....	.....	...	1
Leucorrea	.....	.....	...	...	4	3	1	...	4
Luxaciones	2	2	...	...	.....	.....	.....	...	2
Lúpias	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Metritis	.....	.....	...	...	9	6	3	...	9
Metrorragia	.....	.....	...	...	6	6	.....	...	6
Mal perforante	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Mordedura de casampulga	2	2	...	...	.....	.....	.....	...	2
Neuralgia lumbo-abdominal	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Otitis aguda esterna	2	2	...	...	.....	.....	.....	...	2
Otorrea	1	.....	1	...	.....	.....	.....	...	1
Ozena	1	1	...	...	.....	.....	.....	...	1
Paquimeningitis	.....	.....	...	...	1	.....	.....	1	1
Pasan	361	307	47	7	59	36	16	7	420

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUGERES.				Total.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Vienen	361	307	47	7	59	36	16	7	420
Prolápso de la matríz	...	...	...	...	4	2	2	...	4
Prolápso de la vajina	...	...	...	...	1	...	1	...	1
Pleuro-pneumonía	2	1	...	1	...	...	...	...	2
Paquidermia	2	2	...	...	...	...	...	...	2
Panadizo	4	3	1	...	...	...	...	..	4
Pzoitis	1	1	...	...	...	...	...	...	1
Ptiriasis	1	1	..	...	...	...	...	...	1
Psoriasis	1	1	...	...	...	...	...	...	1
Pean	...	...	...	...	3	...	3	..	3
Paludismo	1	1	...	...	...	...	...	...	1
Placas mucosas de la vulva	...	...	...	...	1	1	...	...	1
Periostitis del fémur	1	...	1	...	...	...	...	...	1
Quemaduras	5	5	...	...	...	...	...	...	5
Quiste sebáceo suprahioideo	1	1	...	...	...	...	...	...	1
Quistes del ovario	...	...	...	...	2	...	2	...	2
Quiste del párpado superior	1	1	...	...	...	...	...	...	1
Quiste sinovial	1	...	1	...	...	...	...	..	1
Querato-conjuntivitis estrumosa	1	1	...	...	...	...	...	...	1
Reumatismo	3	3	...	...	1	1	...	...	4
Sarna	3	3	...	...	...	...	...	...	3
Sífilis secundaria	...	...	...	...	6	2	4	...	6
Tubérculos pulmonares	...	...	...	...	2	...	1	1	2
Ulceras estrumosas	5	4	1	...	...	...	...	...	5
Ulceras escorbúticas	1	1	...	...	...	...	...	...	1
Ulceras escrofulosas	2	2	...	..	...	...	...	...	2
Ulceras simples	10	7	3	...	...	...	...	...	10
Ulceras herpéticas	3	3	..	...	...	...	...	...	3
Ulceras del meato y pequeños labios	...	...	...	...	1	1	...	...	1
Ulceras callosas	1	...	1	...	...	...	...	..	1
Ulcera gangrenosa de la pierna (amputado)	1	1	...	...	...	...	...	...	1
Ulceras cancerosas	1	...	...	1	2	...	2	..	3
Uña encarnada	1	1	...	...	...	...	...	...	1
Vulvitis con ulceración y exulceración del cuelllo	...	...	...	...	10	8	2	..	10
Vajinitis	...	...	...	...	3	3	...	...	3
Suma total	414	350	55	9	95	54	33	8	509
Quedaron en curación	29	...	...	...	15	...	...	...	44
	443	...	...	...	110	...	...	...	553

Nota:

Por lo espuesto en el presente estado se ve, que durante el año de 1886, se asistieron en el tercer Servicio Quirúrgico 509 enfermos, 414 hombres y 95 mujeres; salieron curados 350 hombres, mejorados 55 y muertos 9; mugeres curadas 54, mejoradas 33 y muertas 8. Quedaron en curación 44 enfermos, 29 hombres y 15 mugeres. Se practicaron 20 operaciones que son los siguientes: estracción de un tumor fibroso de la matríz, extirpación de vejetaciones de la vulva, dos amputaciones de la pierna derecha en el tercio inferior, dos cateterismos de las vías lagrimales, estracción de una uña encarnada, amputación de la pierna derecha en el tercio superior, una toracentésis, extirpación de cuatro quistes sebáceos, estracción de dos dientes viciosos, una amputación en el tercio inferior del ante-brazo izquierdo, una resección de las falanges del pulgar, extirpación de un quiste palpebral, estracción de un proyectil, y dos punciones.

Se despacharon á las diferentes oficinas judiciales 166 informes médico-legales; se practicaron 31 autopsias y 29 reconocimientos.

Guatemala, Enero 6 de 1887.

Vº Bº

El jefe de la Clínica,

M. Fernández Padilla.

El practicante interno,

Joaquín Estrada Pacheco.